

ICIP WORKING PAPERS:
2012/4

Las posiciones de los diferentes grupos políticos israelíes sobre la resolución de la situación de los Refugiados

Aritz García Gómez

INSTITUT
CATALÀ
INTERNACIONAL

PER LA PAU

Las posiciones de los diferentes grupos políticos israelíes sobre la resolución de la situación de los Refugiados

Aritz García Gómez

Institut Català Internacional per la Pau
Barcelona, Octubre 2012

Institut Català Internacional per la Pau

Gran Via de les Corts Catalanes 658, baixos · 08010 Barcelona

T. +34 93 554 42 70 | F. +34 93 554 42 80

recerca.icip@gencat.cat | <http://www.icip.cat>

Editores

Javier Alcalde y Rafael Grasa

Consejo editorial

Pablo Aguiar, Laia Balcells, Alfons Barceló, Gema Collantes-Celador, Caterina Garcia, Abel Escribà, Tica Font, Antoni Pigrau, Xavier Pons, Alejandro Pozo, Mònica Sabata, Jaume Saura, Josep Maria Terricabras y Léonie Van Tongeren

Compaginación

Atona, sl

Impresión

gama, sl

ISSN

2013-5793 (edición en línea)

2013-5785 (edición en papel)

DL

B-29.794-2012



EL AUTOR

Aritz García Gómez es Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra y Educador Social. Ha trabajado como educador en el barrio del Raval de Barcelona y, desde 2005, con SODEPAU, con Alternative Information Center y con la Red de Enlace con Palestina en diferentes proyectos y actividades sobre el conflicto palestino-israelí, especialmente como formador de expatriados y voluntarios que quieren visitar la zona, además de como guía para conocer las diferentes organizaciones y movimientos sociales activos en Israel y Palestina por una paz justa. Durante 2011-2012 realizó el Máster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Barcelona. El presente trabajo está basado en su tesina de fin de Máster, que pretende ser el inicio de su tesis doctoral.

RESUMEN

La cuestión de los refugiados palestinos es uno de los asuntos clave para alcanzar una resolución firme del conflicto palestino-israelí. Para ello debe resolverse la situación de los cientos de miles de palestinos que fueron expulsados y/o huyeron con la guerra de 1948, y sus descendientes, que hoy suman casi 5 millones. En el proceso de paz, este es uno de los asuntos que ni siquiera fue tenido en cuenta con la profundidad que lo requiere. Los palestinos se acogen a la resolución 194 de la Asamblea de Naciones Unidas y reivindican el Derecho al Retorno. Pero del lado israelí tres argumentos ponen en duda este derecho al retorno: A) El asunto de la responsabilidad en la huida/expulsión de cientos de miles de palestinos de sus hogares. B) La «necesidad» existencial de ser un estado de mayoría judía, que el retorno podría poner en cuestión. C) El hecho de que Israel ya acogió a cientos de miles de judíos originarios de los países árabes. Analizaremos cómo los partidos políticos israelíes tratan este asunto, y cómo los «nuevos historiadores israelíes» pueden ayudar a cambiar el punto de vista israelí al poner en cuestión la narrativa sionista de la guerra del 48.

Palabras clave: Refugiados palestinos; derecho al retorno; partidos políticos israelíes; seguridad societal israelí; judíos-árabes

ABSTRACT

The Palestinian refugee issue is a key factor to reach a consistent resolution for the Israeli-Palestinian conflict. In order to accomplish it the first thing to do is to give a perspective on the situation of hundreds of thousands of Palestinians, and their descendants, who were banned or had to escape with the war of 1948. Today they are almost five million. Despite of its importance for the peace process, this topic was not considered with the deepness that requires. Palestinians are supported by the resolution 194 of the United Nations General Assembly and request their Right to Return. On the other hand, Israeli part disputes this right to return with three aspects: A) The responsibility upon the escape/expulsion of hundreds of thousands of Palestinians from their homeland. B) The existential need to be a Jewish state: the return of the Palestinians could represent a loss of the Jewish majority. C) The fact that Israel has already received thousands of Jews from the Arab countries. This thesis analyzes how the Israeli political parties treat this issue and how the «new Israeli historians» can help changing the Israeli point of view with questioning the Zionist discourse of the 48 war.

Keywords: Palestinian refugees; Right to return; Israelian political parties; Israeli societal security; Arab Jews

RESUM

La qüestió dels refugiats palestins és un dels temes claus per arribar a una resolució viable del conflicte israelo-palestí. Per això s'ha de resoldre la situació dels centenars de milers de palestins que van ser expulsats i/o van fugir amb la guerra de 1948, i per als seus descendents, que avui són més de 5 milions. En el procés de pau, aquest va ser un dels assumptes que no va ser tingut en compte amb la profunditat que requereix. Els palestins s'acullen a la resolució 194 de l'Assemblea de les Nacions Unides i reivindiquen el Dret al Retorn. Però del costat israelià tres arguments posen en dubte aquest dret: A) L'assumpte de la responsabilitat en la fugida/expulsió de centenars de milers de palestins de les seves llars. B) La «necessitat» existencial d'ésser un estat de majoria jueva, que el retorn podria posar en qüestió. C) El fet de que Israel ja va haver de acollir a centenars de milers de jueus originaris dels països àrabs. Analitzarem com els partits polítics israelians tracten l'assumpte, i com els «nous historiadors israelians» poden ajudar a canviar el punt de vista israelià al posar en qüestió la narrativa sionista de la guerra del 48.

Paraules clau: Refugiats palestins; dret al retorn; partits polítics israelians; seguretat societal israeliana; jueus-àrabs

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
METODOLOGÍA	10
ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
LAS NEGOCIACIONES DE PAZ	14
CLASIFICACIÓN DE LAS POSICIONES RESPECTO A LA CUESTIÓN DE LOS REFUGIADOS	19
LAS POSICIONES ISRAELÍES	23
HISTORIA SIONISTA VS. «NUEVA HISTÓRIA»	23
EL DERECHO AL RETORNO COMO AMENAZA EXISTENCIAL	25
EL ÉXODO DE LOS JUDÍOS-ÁRABES	27
LOS DISCURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	30
LIKUD	30
KADIMA	34
PARTIDO LABORISTA (HA'AVODA) Y INDEPENDENCIA (SIA'AT HA'ATZAMA'UT)	37
ISRAEL BEITENU	39
SHAS	40
PARTIDOS ÁRABES, IZQUIERDA Y MOVIMIENTOS SOCIALES POR EL RETORNO DE LOS REFUGIADOS	42
ANÁLISIS	46
CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	51

INTRODUCCIÓN

La resolución de la situación de los refugiados palestinos es uno de los asuntos clave para el establecimiento de unos acuerdos de paz firmes en el conflicto árabe-israelí. Asunto clave y pendiente desde 1948-9, cuando una población palestina estimada en torno a unas 600.000 u 900.000 personas¹ fue expulsada y/o huyó de los territorios que acabarían constituyendo el Estado de Israel. Además, del entorno de estos refugiados, surgirían buena parte de los movimientos políticos que más tarde constituirían la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y los demás movimientos de resistencia palestinos.²

Los palestinos centran sus reivindicaciones en la resolución 194 (III) del 11 de diciembre de 1948 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, reafirmada más de 110 veces, que establece en su artículo 11:

«...(la Asamblea General) resuelve que debe permitirse a los refugiados que deseen regresar a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos, que lo hagan así lo antes posible, y que deberán pagarse indemnizaciones a título de compensación por los bienes de los que decidan no regresar a sus hogares y por todo bien perdido o dañado cuando, en virtud de los principios del derecho internacional o por razones de equidad, esta pérdida o este daño deba ser reparado por los Gobiernos o autoridades responsables»

La parte palestina considera que la resolución 242 (XXII) del Consejo de Seguridad en su artículo 2, párrafo b, cuando habla de «b) Lo-

-
1. Los cálculos varían según las fuentes desde 600.000 a 760.000 que reconoce Morris, Benny (1988) (*The Birth of the Palestinian Refugee Problem, 1945-1948*. Cambridge: Cambridge University Press, pág. 297-298), hasta los 914.221 recogidos en las estadísticas de la UNRWA en 1950 ([http://www.unrwa.org/userfiles/reg-ref\(2\).pdf](http://www.unrwa.org/userfiles/reg-ref(2).pdf)).
 2. Buena parte de los líderes posteriores a la guerra del 48 eran refugiados: George Habash, Ahmaed Yassin e, incluso Yasser Arafat, aunque nacido en el Cairo, pueden ser considerados como tales. El encubramiento de la resistencia palestina fue en el campamento de refugiados de Karameh en Jordania.

grar una solución justa del problema de los refugiados;» y la resolución 338 (XXVIII) del Consejo de Seguridad, que vuelve a emplazar a las partes a la resolución 242 (XXII), reafirman lo establecido en la resolución 194, lo que consideran un solución justa. Los palestinos consideran inalienable su «Derecho al retorno», aunque como veremos posteriormente, sobre la exacta forma de ejercerlo, sí plantean la posibilidad de realizar negociaciones que establecerían un retorno limitado.

Los israelíes no quisieron hablar del tema en Oslo³ (1993) y obligaron a posponer este asunto en las negociaciones. Esto llevó a que no fuese tratado en las negociaciones oficiales hasta Camp David en julio del 2000. El asunto fue tratado también en Taba, enero del 2001, pero en ninguno de estos dos encuentros oficiales se llegó a formalizar ningún acuerdo, así que el asunto ha quedado siempre en el aire. Tan sólo encontramos negociaciones y acercamientos, especialmente en encuentros no centrales como el *Refugee Working Group* entre 1991 y 1997, uno de los 5 canales temáticos laterales para explorar negociaciones creado en Madrid en 1991, o los entendimientos entre Beilin y Abu Mazen en 1995, que hemos de recordar eran no oficiales, sino tan solo unas exploraciones con vistas a un acuerdo final entre las dos partes.

En este trabajo me he centrado en la visión israelí sobre este asunto. Trato de analizar las posiciones de los diferentes partidos políticos israelíes respecto a la cuestión de los refugiados palestinos. El trabajo presenta el estado de la cuestión general sobre el asunto de los refugiados, en el que se analicen las posiciones de los principales grupos políticos israelíes respecto a un posible acuerdo sobre este aspecto, teniendo en cuenta su evolución política, así como el contexto en el que se encuentra la política israelí. Para ello he analizado las posiciones de los partidos políticos LIKUD, KADIMA y del laborismo (Ha'avoda e Independence), principales grupos del sistema político israelí. También he introducido las posiciones de algunos de los grupos más cerca-

3. Ver Massad, Joseph (1999), Return or Permanent exile? Palestinian Refugee and the End of Oslo, *Critique: Critical Middle Eastern Studies*, 8. 14: 5-23. pág.8

nos a los extremos, dada su importancia en el fragmentado sistema de partidos israelí, en el que especialmente los de la derecha religiosa, SHAS, y extrema derecha secular, Israel Beitenu, han sido necesarios para formar los últimos gobiernos. Por otro lado, he mencionado las posiciones de los grupos árabes minoritarios y la izquierda israelí, aislados debido a sus posiciones no sionistas. Encuentro interesante exponerlas dado que representan a buena parte de la minoría árabe de Israel, alrededor de un 20% de la población del estado, aunque siempre haya sido marginada, y a los pequeños grupos de judíos no sionistas en Israel, muy minoritarios pero muy activos, especialmente entre cierta élite intelectual.

Debido a la escasa presencia de la cuestión en la agenda israelí, también he analizado las razones de esta exclusión, tanto en el discurso político-mediático como en el nivel de puro estudio teórico así como las dificultades de los académicos que pretendieron estudiarlo.

Para hacer el análisis de los discursos y posiciones de estos grupos políticos, he usado los diferentes trabajos académicos que han pretendido analizar este apartado del conflicto.

He empezado con la exposición realizada por Elia Zureik, miembro de la delegación palestina-jordana en el *Refugee Working Group* de las negociaciones multilaterales de paz para Oriente Medio y uno de los académicos que más a fondo ha estudiado la cuestión de los refugiados palestinos, en «*The Palestinian Refugee Problem: Conflicting Interpretations*» sobre las distintas posiciones que encontramos en torno al asunto, para exponer los diferentes puntos de vista.

He continuado con los *papers* : «*Addressing the Palestinian Refugee Issue: A Brief Overview*» de Rex Brynen del McGill, University de Montreal (Canadá), otro de los especialistas en el asunto de los refugiados, y *The Palestinian Refugees: A reassessment and a Solution* de Alon Ben Meir, profesor de Relaciones Internacionales en la New York University, y director del *Middle East Project* en el *World Policy Institute*; en ambos se explican las diferentes negociaciones oficiales y no oficiales en que se trató el tema de los refugiados. De esta manera he expuesto hasta donde llegaron las negociaciones.

Como base para clasificar las posiciones de los partidos políticos he

usado el paper «*The Palestinian Refugee Problem and the Right of Return*» realizado al final del proceso de paz de los 90 por el *Joint Working Group del Program on International Conflict Analysis and Resolution* (PICAR), en el *Weatherhead Center for International Affairs* de la Harvard University.

Además he utilizado otros diferentes artículos que estudiaron el sistema de partidos políticos israelíes desde los 70 hasta la actualidad, y también las dificultades para tratar el asunto de los refugiados, tanto desde el punto de vista de los partidos políticos como desde el punto de vista académico, dada su contraposición al discurso sionista de la construcción del estado israelí en la guerra de 1948.

Por último, he utilizado el enfoque desde el punto de vista de la sociología del poder para analizar el uso del asunto por las diferentes élites en su competición circular continua por el poder, desarrollado por Ferran Izquierdo Brichs en «*Poder y Felicidad. Una propuesta de sociología del poder*». El autor utilizó este concepto en el análisis del conflicto israelí-palestino, que realizó junto a Ignacio Álvarez-Ossorio, en «*¿Por qué ha fracasado la paz?*».

Mi trabajo, con el análisis y compilación de informaciones sobre los refugiados palestinos desde la parte israelí, será la base de la tesis que pretendo realizar más adelante, con una visión más amplia de las posibles soluciones a la cuestión de los refugiados. Por eso he utilizado la forma de estado de la cuestión y no de hipótesis y comprobación.

METODOLOGÍA

Para analizar los discursos y posiciones de los diferentes grupos políticos he usado sus propuestas y programas políticos. En el lado israelí no se suele tratar el asunto de los refugiados palestinos como un tema propio o de interés, y no suele estar ni expuesto en sus programas. Por lo tanto para conocer sus posiciones he utilizado sus declaraciones públicas respecto a la cuestión de los refugiados, en discursos, noticias y artículos de prensa.

Esta situación me llevó a analizar esta escasa o casi nula relevancia del tema de los refugiados en el discurso de los partidos políticos y cómo esto afecta a una posible resolución del tema dentro del marco de una salida general al conflicto árabe-israelí.

Ante esta irrelevancia de la cuestión de los refugiados en las exposiciones de los grupos políticos, hice un repaso de las dificultades y aprietos que supone tratar este tema para los líderes israelíes, ya que desmonta en parte las tesis sionistas sobre la Guerra del 1948. Para analizar estas dificultades al tratar la cuestión de los refugiados en la élite y el mundo académico israelí me he servido del artículo de Rafi Nets-Zehngut, «*Origins of the Palestinian Refugee Problem: Changes in the historical memory of israelis/jews 1949-2004*», en que se analizan esos trabajos sobre la Nakba o guerra de independencia de Israel. También artículos de Illan Pappé⁴ donde explica los problemas que tuvo en la academia israelí al tratar de «desenterrar» los hechos de 1948-49.

Para analizar la postura de los partidos israelíes he utilizado diferentes artículos sobre el sistema de partidos en Israel, y trabajos sobre cómo las posturas ante el conflicto árabe-israelí eran cruciales para entender las preferencias electorales de los ciudadanos israelíes entre los diferentes partidos, especialmente desde 1967.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para poder clasificar y analizar las posiciones de los partidos políticos dentro del estado de Israel, he iniciado el trabajo con una presentación del estado de la cuestión exponiendo las diferentes posiciones sobre el asunto de los refugiados. Para ello, he utilizado el artículo de Elia Zureik, «*The Palestinian Refugee Problem: Conflicting Interpretations*».

Elia Zureik es profesor emérito de la Facultad de Sociología de la Queen's University de Kingston, Canadá; investigador del *Canadian*

4. Especialmente lo recogido en Pappé, Illan (2008) *Los demonios de la Nakba: las libertades fundamentales en la universidad israelí*. Madrid: Bósforo Editores.

Development and Research Center de Ottawa; ex miembro la delegación palestina del *Refugee Working Group* y uno de los expertos en la cuestión de los refugiados.

En el artículo analizado, Zureik expuso el estado de la cuestión sobre los refugiados a nivel político y académico. Él plantea que a pesar de que, de momento, a nivel político cada parte continúa bastante enrocada y los políticos israelíes continúan negando su responsabilidad, a nivel académico y social, en el campo israelí se ha iniciado un tímido cuestionamiento de sus posiciones, debido a cuatro factores:

1) La desclasificación de documentos oficiales israelíes después de 50 años –el tiempo que la ley israelí plantea para la desclasificación de documentos secretos– confirmó el rol ejercido por los organismos, primero para-estatales y después estatales, en la expulsión de los habitantes árabes del territorio que se acabaría convirtiendo en el estado de Israel.

2) El triunfo sionista en la consecución de su objetivo de construir un estado para los judíos ha creado la autoconfianza suficiente en los intelectuales y académicos para empezar a ser más críticos con la conducta de su estado en 1948.

3) El mundo académico israelí ha cambiado con la entrada de una nueva generación receptiva a una teoría y metodología mucho más crítica, que deja de lado el Orientalismo⁵ tradicional.

4) Los acuerdos de Oslo pospusieron muchos temas para las rondas finales, pero quedó claro que el asunto de los refugiados era central para la resolución definitiva del conflicto.

Esto ha llevado a que en el mundo académico con la «nueva historia de Israel»⁶ se haya empezado a aceptar la responsabilidad israelí en la

5. Concepción cultural occidental que no tiene en cuenta el punto de vista del colonizado desarrollado por Said, Edward (1978) *Orientalism*. Respecto al asunto de los refugiados, Zureik plantea cómo el entorno académico israelí empezó a aceptar los trabajos de los académicos palestinos, e incluso los relatos palestinos.

6. La «nueva historia israelí» se refiere una serie de historiadores israelíes que publicaron varios trabajos en los que se pone en cuestión la tradicional visión sionista de la guerra del 48 y ponen énfasis en la responsabilidad israelí en la expulsión/huida de buena parte de la población palestina de lo que acabaría convirtiéndose en el estado de Israel. Estarían entre ellos:

- Morris, Benny (1987). *The Birth of the Palestinian Refugee Problem, 1947–1949*

creación de la cuestión, y hoy en día el debate histórico estaría alrededor del número exacto de refugiados (entre 600.000 y 900.000 según las fuentes) y en la planificación o no de su expulsión por las fuerzas sionistas.

Zureik también expresa cómo estos nuevos puntos de vista en el mundo académico israelí no han cambiado, de momento, las posturas políticas israelíes sobre la resolución de la cuestión. El no reconocimiento de la responsabilidad israelí y la propuesta de reasentamiento en los estados árabes continua siendo el punto de vista mayoritario entre los responsables políticos en Israel.

Además, en el ámbito jurídico el autor destaca toda una serie de teóricos que ponen en cuestión la visión palestina del «derecho al retorno». Desde Ruth Lapidoth⁷ (que considera que no es aplicable a los refugiados palestinos, ya que solo sería aplicable a los ciudadanos de un estado-nación, aunque en otro texto sugiere que el tema deberá estar sujeto a las negociaciones entre las dos partes⁸) hasta Eyal Benvenisti y Eyal Zamir,⁹ Shlomo Gazit,¹⁰ Dom Peretz,¹¹ Donna Arzt y Karen Zughaib,¹² y Antonio Cassese¹³ que vinculan el derecho al retorno a las negociaciones y que ese retorno se dé al futuro estado palestino; o Lex

• Pappé, Ilan (1999). *Were They Expelled? The History, Historiography and Relevance of the Palestinian Refugee Problem*.

Para ver todo este aspecto de manera más extensa, consultar Guijón Mendigutía, Mar (2008 mayo/agosto). Los «nuevos historiadores» israelíes. Mitos fundacionales y desmitificación. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos -REIM*, 5, 27-41.

7. Lapidoth, Ruth (1986). The Right of Return in International Law, with Special Reference to the Palestinian Refugees. *Israel Yearbook of Human Rights*, 6, 1, 65-70.
8. Lapidoth, Ruth (September 2002). Legal aspects of the Palestinian Refugee Question. *Jerusalem Letter and Jerusalem Letter/Viewpoints*, 485.
9. Benvenisti, Eyal and Eyal Zamir (1995). Private Claims to Property Losses in the Future Israeli-Palestinian Settlement. *American Journal of International Law*, 89, 2, 240-340.
10. Gazit, Shlomo (1994). *The Palestinian Refugee Problem* [en hebreo]. Tel-Aviv: Jaffee Centre for Strategic Studies.
11. Peretz, Dom (1993). *Palestinian Refugees and the Middle East Peace Process*. Washington, D.C.: United States Institute for Peace Press.
12. Arzt, Donna and Karen Zughaib (1993). Return of the Negotiated Lands: The Likelihood and Legality of a Population Transfer between Israel and a Future Palestinian State. *New York University Journal of International Law and Politics*, 24, 4, 399-513.
13. Cassese, Antonio (1993). Some Legal Observations on the Palestinian Right to Self-Determination. *Oxford International Review*, 4, 1, 10-13.

Takkenberg¹⁴ que, sin vincularlo a las negociaciones, también considera que el retorno debe ser al propio estado palestino. Sin embargo John Quigley y Kathleen Lawand,¹⁵ con un enfoque desde los derechos humanos y el derecho humanitario, consideran que Israel está obligado a aceptar su retorno.

Zureik también expone el debate sobre las compensaciones, que se centrará en las preguntas de: ¿Cuántos deben recibir compensaciones? ¿Cómo deben ser calculadas las compensaciones? ¿Cómo deben ser administradas? ¿Y de dónde debe venir el dinero para las mismas? A estas preguntas la parte israelí presiona para que también sean tenidas en cuenta las pérdidas de los judíos-árabes cuando huyeron de sus países de origen. Sobre esto, los palestinos dicen se debería debatir con los países árabes responsables y no incluirlo en estas negociaciones.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Para analizar los puntos de vista de las diferentes formaciones políticas israelíes en la cuestión de los refugiados también he utilizado el artículo «*Addressing the Palestinian Refugee Issue: A Brief Overview*» de Rex Brynen, y «*The Palestinian Refugees: A reassessment and a Solution*» de Alon Ben Meir, donde exponen las posiciones de las dos partes –gobierno israelí y OLP– durante las sucesivas negociaciones de paz, de Madrid 1991 a los intentos de reencauzarlas con la «Hoja de Ruta» del 2003, e incluye también el «Acuerdo de Ginebra» de diciembre del 2003. Las referencias a las negociaciones de paz nos servirán para ver hasta qué punto los partidos israelíes se encuentran más o menos alejados de las posiciones a las que en su momento llegaron los representantes israelíes en estas negociaciones. Aquí debo puntualizar que respecto a los refugiados nunca se llegó a firmar nada

14. Takkenberg, Lex (1998). *The Status of Palestinian Refugees in International Law*. Oxford and New York: Clarendon Press, 1998.

15. Quigley, John (1996). Displaced Palestinians and a Right of Return. *Harvard International Law Journal*, 39, 1, 171–229; Lawand, Kathleen (1996). The Right to Return of Palestinians in International Law. *International Journal of Refugee Law*, 8, 4, 532–568.

ya que como he explicado en la introducción, la parte israelí prefirió posponer este asunto hasta el estatuto final, al cual nunca se llegó.

Las primeras negociaciones sobre los refugiados fueron las que se realizaron en el *Refugee Working Group* entre 1991 y 1997, uno de los cinco grupos de trabajo multilateral –los otros cuatro serían Agua, Medio Ambiente, Desarrollo Económico Regional y Control de armas y seguridad– creados en Madrid 1991 para explorar los puntos de vista de cara a unos posibles acuerdos. Canadá fue designado como el mediador, con la participación de israelíes, palestinos y jordanos, y la notable ausencia de libaneses y sirios. En estos primeros contactos, los palestinos tendieron a hacer declaraciones enunciativas generales de los derechos de los refugiados, mientras los israelíes pretendían despolitizar el tema, y buscar formas de mejorar la situación de los refugiados sin aceptar el retorno. Tuvo un efecto positivo en mejorar los recursos y las investigaciones sobre los refugiados, además de fomentar la liberalización de la reunificación familiar entre refugiados que habían quedado divididos por las líneas de los armisticios. Con el gobierno de Netanyahu y su postura negativa respecto a las negociaciones en 1996, y el consiguiente boicot de la Liga Árabe en 1997, el grupo se disolvió.

En los acuerdos de Oslo de 1993, las conversaciones sobre los refugiados del 1948 fueron pospuestas hasta un eventual estatus permanente de las negociaciones al que nunca se llegó. Sólo hubo acercamiento sobre los refugiados de 1967 entre Israel, la OLP, Jordania y Egipto, pero con el deterioro general de las negociaciones entre el 1997 y el 1999, el mecanismo cuadripartito de negociación quedó eclipsado.

Los primeros acercamientos claros sobre una posible resolución en torno al tema de los refugiados fueron en los entendimientos entre Beilín y Abu Mazen en 1995, encuentros no oficiales para intentar bosquejar los posibles parámetros de un acuerdo de paz palestino-israelí. Aquí se habló de la creación de una «Comisión Internacional para los Refugiados Palestinos» que supervisaría los esfuerzos para una compensación y la exploración de su reasentamiento en Gaza y Cisjordania, así como el ejercicio del derecho al retorno de un pequeño grupo

dentro de un programa de reunificación familiar, que nunca quedó realmente aclarado en número y manera. Estas negociaciones secretas, hechas públicas muchos años después, plantearon la posibilidad de superar las líneas rojas de ambas partes: en la parte israelí referidas a la partición de Jerusalén, en la parte palestina al retorno limitado de los refugiados, y principalmente, al estado palestino. Los años mostrarían cómo ambas partes públicamente no eran capaces de superar estas líneas: Jerusalén se convirtió en indivisible, y los negociadores palestinos no podían dar la espalda a las aspiraciones de la mitad de la población palestina que es refugiada, y volverían a reclamar la aplicación del artículo 11 de la resolución 194.¹⁶

Desde mediados de los 90, hubo una serie de iniciativas desde el mundo académico y la sociedad civil dirigidas a apoyar el diálogo israelí-palestino. Respecto a los refugiados, la iniciativa más importante fue la apoyada por Canadá y el *International Development Research Center* (IDRC), conocida como el «proceso de Ottawa». Este llevó al desarrollo de nuevas investigaciones y nuevos enfoques sobre los asuntos claves de los refugiados, sobre todo entre los entornos académicos de ambas partes.

Estos nuevos enfoques llevaron al Banco Mundial a realizar estudios sobre la viabilidad económica de un reasentamiento de los refugiados en Cisjordania.

De las prenegociaciones de mayo-junio del 2000, la más importante fue «el canal de Estocolmo», en que se intentaron establecer los principales puntos de acuerdo y desacuerdo sobre las negociaciones. La parte israelí dibujó un borrador, el «*Framework Agreement on Permanent Status*» (Acuerdo Marco sobre el Estatuto Permanente), donde se buscaba identificar los acuerdos y las divergencias entre las dos partes. Respecto a los refugiados aparentaba haber un compromiso para la creación de una comisión internacional para supervisar un acuerdo sobre los refugiados, así como un fondo internacional para las compensaciones. Las principales diferencias continuaron respecto al

16. Ver Álvarez-Ossorio, Ignacio y Isaías Barreñada (2001). Negociando el acuerdo final. El Documento Beilin-Abu Mazen. *Nación Árabe*, 43, 121-145.

derecho al retorno, en que los palestinos planteaban que los refugiados debían elegir a dónde retornar, si a Israel o al nuevo estado palestino, aunque sugerían que la mayoría optaría por la segunda opción. Los israelíes no aceptaban el derecho al retorno, y solo aceptarían la vuelta de algunos miles de refugiados como un gesto humanitario y dentro de un programa de reunificación familiar.

Así, cuando se llegó al encuentro de Camp David (Julio 2000), donde los principales asuntos fueron territorio, asentamientos, seguridad y Jerusalén, en el apartado de los refugiados la situación se quedó donde había llegado el «canal de Estocolmo», con los palestinos pidiendo el reconocimiento de la responsabilidad israelí y del derecho al retorno. Una vez la otra parte hiciese este reconocimiento, trabajarían para que, en la práctica, solo algunos miles de refugiados ejerciesen ese retorno a los territorios del internacionalmente reconocido estado de Israel. Los israelíes rechazaron cualquier responsabilidad moral, y admitieron que podrían reconocer un derecho al retorno al estado palestino, pero en ningún caso al estado de Israel.

Ante el colapso de septiembre del 2000, con el inicio de la Intifada de Al-Aqsa, la administración Clinton realizó su propuesta de volver a negociar según unos parámetros propuestos desde la misma administración estadounidense. La propuesta consistía en que Israel reconociese el daño moral y el sufrimiento causado al pueblo palestino en 1948. Se establecería una comisión internacional para tratar la compensación, el reasentamiento y la rehabilitación de los refugiados. Y el derecho al retorno se ejercería al estado palestino y a los territorios israelíes que serían cambiados por las colonias, o a Israel, o a los países árabes, o a terceros, siempre que estos lo permitiesen. La parte israelí aceptó estos parámetros como posible inicio para futuras negociaciones, mientras Arafat respondió que la base del derecho al retorno es la posibilidad de elección, aunque luego los palestinos podrían ser flexibles a la hora de pensar cómo ejercer ese derecho al retorno. Y por tanto la propuesta estadounidense fracasaba en el intento de salvaguardar los derechos de los palestinos al retorno y a una compensación. A Clinton le pareció que las ideas de su administración serían desechadas cuando él saliese de su cargo.

Sin embargo, en el siguiente encuentro, Taba en enero del 2001, los parámetros de Clinton fueron implícitamente el punto de referencia para iniciar las negociaciones. Yossi Beilin, una «paloma»,¹⁷ lideraba el equipo negociador israelí en el apartado de los refugiados y trató de ir lo más lejos posible para intentar presionar a Ehud Barak a alcanzar un acuerdo que dejar para la posteridad, ya que todos los pronósticos daban el gobierno al LIKUD en las elecciones a celebrar en febrero. Era un ahora o nunca. En la parte palestina también se encontraba un negociador blando, Nabil Sha'ath. Se avanzó mucho, se llegó a negociar verbalmente la absorción por Israel de 25.000 refugiados en los primeros tres años, 40.000 en los siguientes cinco, y de 25.000 a 125.000 en un total de 15 años. Se compensaría tanto individualmente a los refugiados por las propiedades perdidas en Israel, como a los estados que los acogieran. Aunque al final no se acabó de llegar a un acuerdo sobre la cantidad de las compensaciones, ni sobre el asunto clave del retorno de los refugiados, miembros de las dos delegaciones comentaron que se debió más bien a falta de tiempo que a desacuerdos. Pero debemos mirar con un cierto escepticismo los resultados del acuerdo debido a la especial situación en que se desarrollaban las negociaciones, con un Ehud Barak rehén de una campaña electoral que daba por perdida, más preocupado por quedar bien ante su electorado que por acabar llegando a un acuerdo, buscando aparecer como duro ante las críticas de la derecha que le acusaban de ser capaz de vender a Israel, y un Arafat con miedo a tener que negociar más adelante con el sector duro israelí; LIKUD –y que por lo tanto estaba dispuesto a rebajar sus aspiraciones.

Sobre la Iniciativa de paz árabe liderada por Arabia Saudita en el 2002, y en cuanto a la cuestión de los refugiados, la inclusión de referencias a la resolución 194, es considerado uno de los escollos para la aceptación de la iniciativa por Israel.

En la «Hoja de Ruta» del 2003, una de la objeciones israelíes era

17. Los adjetivos de palomas y halcones son referidos a las posiciones respecto a las negociaciones, las palomas son los que se postulan a favor de negociar, en cambio los halcones son los más duros y favorables a continuar mediante la fuerza militar y los hechos consumados.

que debería aceptarse «el derecho de Israel a existir como estado judío y la renuncia a cualquier derecho al retorno de los refugiados palestinos al estado de Israel»; y eso a pesar de que en la propuesta inicial solo se nombraban las resoluciones de NNUU 242 y 338 –dejando de lado la 194– aunque sí se nombraba la Iniciativa de paz árabe del 2002.

Por último en la Iniciativa de Ginebra¹⁸ (que no es oficial, pero se ha considerado como un posible punto de partida para futuras negociaciones) sí que se nombra la resolución 194, y se habla de varios tipos de compensaciones. También se explicita que los refugiados palestinos podrían ejercer un derecho al retorno, aunque Israel goza de completa discrecionalidad para decidir el número de refugiados que acoge, lo que en la práctica representa dar a Israel la capacidad de vetar ese retorno.¹⁹ La iniciativa fue rechazada por Israel.

CLASIFICACIÓN DE LAS POSICIONES RESPECTO A LA CUESTIÓN DE LOS REFUGIADOS

En cuanto a cómo clasificar las posiciones y los discursos, he usado el documento «*The Palestinian Refugee Problem and the Right of Return*», redactado por Joseph Alpher y Khalil Shikaki –aunque también participaron Gabriel Ben-Dor, Moshe Ma'oz, Ibrahim Dakkak, Yezid Sayigh, Yossi Katz, Ze'ev Schiff, Ghassan Khatib y Shimon Shamir– del *Joint Working Group del Program on International Conflict Analysis and Resolution (PICAR)*, en el *Weatherhead Center for International Affairs* de la Harvard University, un grupo de trabajo sobre los conflictos, centrado en el proceso de paz arabe-israelí de los

18. La Iniciativa de Ginebra, o Acuerdo de Ginebra, es una propuesta de acuerdo no oficial, liderada por Yossi Beilin, uno de los negociadores israelíes durante las diferentes conversaciones de paz, y Yaser Abd Rabboh, también destacado negociador palestino en las conversaciones oficiales. El acuerdo fue presentado en octubre del 2003, después de tres años de la erupción de la violencia con la Intifada de Al-Aqsa, para tratar de superar los reiterados fracasos en las negociaciones. Para conocer los acuerdos: <http://www.geneva-agreement.org/>.

19. Ver Álvarez-Ossorio, Ignacio (2003). Claros y oscuros del Acuerdo de Ginebra. *Análisis del Real Instituto Elcano*, 383.

años 90, que trabajó este conflicto mediante la resolución interactiva de los problemas, concepto desarrollado y puesto en práctica por el doctor Herbert C. Kellman.

El programa fue cerrado en agosto del 2003 con la paralización del proceso de paz, pero me pareció interesante recuperarlo, ya que fue el grupo académico conjunto –participaban israelíes y palestinos– que más profundamente intentó llevar a cabo una aproximación, siempre basado en la solución de los dos estados. Su análisis y acercamiento de posturas entre las dos partes fue utilizado por el *Refugee Working Group* (1991-1997), el grupo multilateral creado durante el proceso de paz para tratar la cuestión de los refugiados, y en los posteriores intentos de negociación hasta Camp David en julio del 2000.

El trabajo de Kellman, siguiendo su modelo de solución interactiva de problemáticas,²⁰ fue reunir informalmente representantes de las dos partes bajo la guía de un panel académico para debatir posibles soluciones al asunto de los refugiados. Este grupo debía identificar las posiciones de ambas partes, reconocer las «líneas rojas», que en el caso del conflicto palestino-israelí no amenazasen su existencia o sus sensaciones de inseguridad existencial, y ver dónde podía encontrarse un acercamiento entre las dos partes, para intentar explorar nuevas visiones que pudiesen llevar a nuevas soluciones en las que las dos partes tuviesen un grado elevado de satisfacción de sus demandas.

El grupo no fue capaz de alcanzar un acuerdo completo, pero sí se llegaron a acercar posturas, creando unas posiciones de compromiso por ambos lados. La clasificación que realizó este grupo es la siguiente, iniciando en las posiciones maximalistas:

Posición maximalista israelí: Reasentamiento en el posible estado palestino y en los otros estados árabes. Israel controlaría el reasentamiento en el estado palestino. La compensación sería realizada mediante una contribución de la comunidad internacional, y debería tenerse en cuenta o alcanzar una cierta reciprocidad para las comunidades judías «expulsadas»²¹ de los estados árabes después de 1948.

20. Véase Kellman, Herbert C (2010). Interactive Problem Solving: Changing Political Culture in the Pursuit of Conflict Resolution. *Peace and Conflict*, 16, 389-413.

21. Véase el apartado que se encuentra más adelante «El éxodo de los judíos-árabes».

La ventaja de este acuerdo es que no pone en peligro la condición de judío del estado de Israel, asunto clave de la posición sionista. La principal desventaja es la necesidad de un aval de los estados árabes a este plan, que no reconoce casi ninguna responsabilidad israelí en la creación de la situación actual de los refugiados palestinos, y representa la completa injerencia israelí en las decisiones sobre los refugiados que realizase el posible estado palestino.

Posición maximalista palestina: Se basa en la resolución 194 de la Naciones Unidas (NN.UU.), que determina la vuelta de los refugiados que así lo desean a sus antiguos pueblos con restitución de las propiedades, y compensación individual por la destrucción de las propiedades y por las tierras a los que decidan no volver, así como compensación colectiva al estado palestino para la reabsorción de los que decidan quedarse en el nuevo estado palestino.

Esta resolución resolvería completamente el problema pero tendría la desventaja de no reconocer las necesidades «existenciales» de Israel al representar un riesgo para la mayoría judía del estado, y por otro lado, no tiene en cuenta la posición de fuerza que tiene el estado de Israel, vencedor militar del conflicto, y que sin una presión internacional nunca aceptaría esta resolución.

Desde estas posiciones maximalistas, el PICAR planteaba a los dos lados un acercamiento de posturas, que luego fue utilizado en las negociaciones políticas del proceso de paz desde Madrid 1991 hasta la «Hoja de Ruta» del 2003, para una posible resolución de la cuestión de los refugiados.

Empezaré con la **solución de compromiso palestina:** piden el reconocimiento de la responsabilidad israelí, y de un «derecho al retorno» implementado de una manera limitada, aunque no debe ponerse límites al masivo reasentamiento de los refugiados en el nuevo estado palestino. En cuanto a la compensación, debería ser individual y colectiva –al estado palestino– para permitir la absorción de los refugiados en el naciente estado.

Las ventajas de esta solución serían que no amenazaría la supremacía judía del estado de Israel, y que daría herramientas económicas al naciente estado palestino para el reasentamiento de la gran masa de

refugiados palestinos. Por otro lado desde el punto de vista moral reconoce el sufrimiento de los refugiados y la responsabilidad israelí.

La **solución de compromiso israelí** sería: el reconocimiento de que tanto árabes como israelíes tuvieron su responsabilidad en la creación del asunto de los refugiados, tanto palestinos como judíos-árabes; el reasentamiento de la mayoría de los refugiados en el nuevo estado palestino, siempre teniendo en cuenta la capacidad de absorción real de este estado, sin que pusiera en peligro su viabilidad, supervisada por un ente conjunto de control; el «retorno» de los refugiados que mantuviesen vínculos familiares más cercanos con los árabes-israelíes dentro de un programa de reunificación familiar; y la creación de un ente internacional para la gestión de la compensación a los refugiados palestinos que debería tener en cuenta las pérdidas ocasionadas a los judíos-árabes. Este compromiso acabaría con todas las reclamaciones palestinas y dismantlaría la Agencia de las NN.UU. para los refugiados palestinos (UNRWA). Los refugiados que no pudiesen reasentarse en el nuevo estado palestino deberían ser absorbidos por los estados árabes y tendrían el derecho a una nacionalidad palestina.

Las ventajas de esta solución es que resuelve completamente la situación de los refugiados sin poner en cuestión la percepción israelí de que un «derecho al retorno» pondría en peligro la mayoría judía en el estado de Israel. Pero tiene desventajas: el no reconocimiento moral del «derecho al retorno», que se encuentra en la resolución 194/1948 de NN.UU. (base de las demandas palestinas), la injerencia israelí en el reasentamiento de los refugiados en el futuro estado palestino y la necesidad de la participación y el beneplácito de los estados árabes en esta resolución.

Estos artículos me parecieron útiles como creación de las coordenadas para poder clasificar las posiciones de los diferentes grupos políticos israelíes, utilizando los parámetros que hemos encontrado en estos trabajos, pero a lo largo de los análisis encontramos muchas otras referencias, como ya expliqué al principio del apartado sobre la metodología.

LAS POSICIONES ISRAELÍES

Para explicar las posiciones israelíes sobre el asunto de los refugiados palestinos me parece importante empezar explicando los argumentos que utiliza Israel, y su élite política para no aceptar su responsabilidad en la creación de esta problemática, con la expulsión/huida de la gran mayoría de habitantes árabes entre noviembre de 1947 y enero de 1949 del territorio que acabaría siendo reconocido internacionalmente como estado de Israel, o lo que comúnmente los árabes y palestinos han llamado *Al Nakba*, el desastre.

HISTORIA SIONISTA VS. «NUEVA HISTORIA»

El reconocimiento de estos hechos y de esta responsabilidad implica el desenmascaramiento de buena parte de la mitología sionista sobre la guerra del 48. Como ha explicado Elia Zureik, hoy en día la academia histórica israelí ha aceptado la responsabilidad de Israel, gracias a los trabajos de los «nuevos historiadores israelíes» –con la apertura de los archivos clasificados israelíes– y el reconocimiento del trabajo de los historiadores palestinos, israelíes y de otros países, más centrados en la recogida de la historia oral, ocurrido a partir de los años 70. Lo que la «historia» sionista llamaba «huida de la población árabe por los llamamientos de los estados árabes» hoy se ha convertido en expulsión armada por parte de las formaciones militares y paramilitares sionistas. Una buena muestra de esta visión está recogida en «*The War on Palestine*», coordinada por los especialistas Eugene L. Rogan y Avi Shlaim.

De esta manera Rafi Nets-Zehngut en «*Origins of the Palestinian refugee problem: Changes in the historical memory of Israelis/Jews 1949-2004*», analiza los trabajos históricos realizados por judíos donde encontramos referencias a los hechos ocurridos entre noviembre del 47 y enero del 49 en Palestina/Israel. Clasifica como críticos con la narrativa sionista a los que mencionan la expulsión por grupos armados sionistas como causa de la huida. Muestra cómo en el período

1949-57, de los 5 trabajos históricos realizados, 4 en Israel y 1 por un judío en el exterior, 4 describen la narrativa sionista y solo el escrito en el exterior menciona las dos narrativas sin juzgar. En el período 1958-76, encontramos 12 escritos en Israel y 13 en el exterior. De los 12 en Israel, sólo 2 son parcialmente críticos con la narrativa sionista y uno empieza a ser más crítico. En cambio de los escritos en el exterior, 8 de los 13 hablan de expulsión. En el período 1977-87 encontramos 13 en Israel y 2 en el exterior, 14 críticos y solo uno muestra la narrativa sionista. A partir de 1988 con la apertura de los archivos israelíes, las fuentes dejan de ser los testimonios de los refugiados o los veteranos. Los estudios empiezan a realizarse con los archivos como fuentes. En el período 1988-2004 encontramos 42 trabajos en Israel y 5 en el exterior, de los cuales 43 son críticos. Aquí Nets-Zehngut menciona especialmente el trabajo de Benny Morris, «*The Birth of the Palestinian Refugee Problem*». Y apunta razones parecidas a las que da Elia Zureik para este cambio de perspectiva: apertura de los archivos israelíes, superación de la seguridad existencial israelí, cambio generacional y las teorías críticas. Aunque también apunta motivos diferentes como que los errores militares de las guerras del Yom Kippur/Octubre y del Líbano, el cambio de una sociedad colectivista y conformista hacia una más individualista y crítica, la alternancia política con el fin de los gobiernos laboristas o el aumento de la prensa privada pudieron llevar a la apertura de grietas entre el poder político y el mundo académico, que permitieron la aparición de posturas críticas hacia la élite militar y política.

Esta apertura del mundo académico israelí desde finales de los 80 se vio favorecida por el inicio de las negociaciones de paz en los 90, pero con el inicio de la Intifada de Al-Aqsa en el 2000 y la ruptura de negociaciones después de Taba, la sociedad israelí volvió a cerrarse en sí misma, acusó a los palestinos de traición, y en relación al inicio del reconocimiento de la Nakba, cerró rápidamente esta caja de Pandora que podía legitimar las reivindicaciones de los refugiados. Este cierre de filas llegó hasta el entorno académico israelí, donde los «nuevos historiadores» tuvieron que puntualizar sus trabajos, negando que existiese un plan deliberado de expulsión o hablando de masacres

puntuales, bajo intensas presiones como muestra el caso Tantura/Katz²² o incluso verse relegados al ostracismo.

Este difícil tratamiento de la Nakba y la cuestión de los refugiados en el mundo académico israelí lo encontramos mucho más acentuado en los medios de comunicación. Como señala Akiva Eldar,²³ en los media israelíes el asunto de los refugiados no es tratado, y si en algún momento aparece, es presentado como una amenaza a la seguridad, o un obstáculo para el avance de toda posible negociación con los palestinos.

Estas posiciones serían resultado de temer que el reconocimiento de esa responsabilidad israelí en la situación de los refugiados palestinos llevaría aparejada la obligación por parte de Israel de compensar, como mínimo, a los refugiados por los actos que las fuerzas sionistas cometieron contra la población civil árabe. Aunque según el derecho internacional humanitario, y las interpretaciones más humanitarias de la resolución 194, debería permitirse el retorno a sus hogares originales a estos refugiados.

EL DERECHO AL RETORNO COMO AMENAZA EXISTENCIAL

Pero la aceptación del derecho al retorno de los refugiados no solo choca con la narrativa sionista. También choca con el concepto de seguridad societal israelí. Concepto este desarrollado por Ole Waever y Barry Buzan, de la escuela de Copenhague, no basado en el estado, sino en que consideran la seguridad como «la sostenibilidad, dentro de unas condiciones aceptables para su evolución, de patrones tradicionales de lenguaje, cultura, asociación, y religiosos, así como la identidad nacional y la costumbre» en palabras del mismo Waever.²⁴

22. Ver Pappé, Ilan (2008). *Los demonios de la Nakba*. Madrid: Bósforo Libros.

23. Ver Eldar, Akiva (2003). *The Israeli Media and the Refugee Problem*. *Stocktaking Conference on Palestinian Refugee Research*. Ottawa 2003.

24. Ver Waever, Ole (1993). *Societal Security, the Concept*. En: Waever, Ole; Buzan, Barry; Kelstrup, Morten; Lemaitre, Pierre. *Identity, Migration and the New Security Agenda in Europe*. (1ª ed., p. 17-40) Londres: Pinter. Copenhague: Centre for Peace and Conflict Research.

Deberemos tener en cuenta qué representa esto en el caso israelí. Considerando que la seguridad es una construcción social, producto de una determinada evolución histórica y de las luchas de poder entre grupos sociales e intereses, es la élite política, económica y social israelí la que, según Fernando Navarro,²⁵ desarrolla este concepto de seguridad según sus propios intereses. Y la aceptación de los nuevos puntos de vista sobre los hechos acaecidos en 1948 desmonta parte de la construcción social en la que se basa la épica israelí de su creación como estado y sociedad.

En la misma línea, la aceptación del derecho al retorno de los refugiados palestinos podría representar la pérdida de la mayoría religiosa/social judía. Y la preservación del carácter judío y democrático del estado es un objetivo referencial primordial de toda la élite israelí. El retorno de esos casi 5 millones de refugiados, teniendo en cuenta los cálculos de la UNRWA,²⁶ podría poner en peligro el carácter judío, pues los deberíamos sumar al ya actualmente 20% de la población de Israel –alrededor de un millón y medio– que es árabe no judía. También podría amenazar el carácter democrático del estado, ya que se podría convertir en un régimen donde una minoría judía gobernaría sobre una mayoría de árabes no judíos.

Aunque por otro lado es probable que no todos los refugiados palestinos decidiesen ejercer su derecho al retorno volviendo a lo que fueron sus hogares antes de 1948, cómo ya plantearon los líderes palestinos durante las negociaciones, con un derecho «limitado» al retorno.

Pero incluso con un retorno amplio, según los cálculos realizados por Philippe Fargues, director de investigación del *Institut national d'études démographiques* (Francia), en «*Consecuencias demográficas de la aplicación del derecho al retorno*», realizado con datos de 1998, pone en duda parte de esa mayoría palestina. Con la vuelta de todos los refugiados palestinos que viven en los campos de refugiados

25. Ver Navarro Muñoz, Fernando (abril 2012). Identidad y seguridad en la competición por el poder en Israel. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 97-98, 305-324.

26. UNRWA statistics January 2012 en <http://www.unrwa.org/userfiles/20120317152850.pdf>

a sus antiguos hogares, los palestinos dentro de Israel solo representarían un 32%, y si fuesen todos los palestinos reconocidos como refugiados por la UNRWA, los palestinos sí que serían un 66%, pero los judíos continuarían siendo mayoría en los principales distritos judíos (Rehovot, Tel Aviv, Petah Tiqwa y Sharón), ya que la mayoría de las zonas de donde fueron expulsados los palestinos continúan deshabitadas en buena parte, lo que permitiría un retorno sin la necesidad de desplazar a la actual población judía, como muestran otros trabajos. Así Salman Abu Sitta, en «*Un país borrado del mapa*»,²⁷ muestra como el 67% de los pueblos destruidos, hoy en día, son plantaciones, estanques o están completamente abandonados, y por lo tanto el retorno sería posible para buena parte de esos refugiados.

Pero a día de hoy, y teniendo en cuenta las tendencias demográficas de las poblaciones palestinas y judías, muy favorables a los palestinos por su alta natalidad, tanto en las fronteras del 48, como en las del 67, el miedo a perder la mayoría demográfica, es el mayor impedimento al derecho al retorno de los refugiados palestinos.²⁸

EL ÉXODO DE LOS JUDÍOS-ÁRABES

Por último he de mencionar cómo el discurso sionista, para enfatizar su no responsabilidad sobre los refugiados palestinos, utiliza el argumento de que Israel tuvo que acoger a los cientos de miles de refugiados judíos procedentes de los países árabes. Según el discurso sionista, estos tuvieron que huir cuando los gobiernos de esos estados iniciaron políticas discriminatorias, en respuesta a los acontecimientos que tuvieron lugar en Palestina. Esta argumentación, donde se responsabiliza directamente a los gobiernos árabes del éxodo desde sus países de origen hacia el nuevo estado israelí, de cientos de miles de judíos-árabes, también es producto de controversias en el propio Israel.

27. Ver Abu Sitta, Salman (2004). *Un país borrado del mapa*. En *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos* (1ª ed., p. 107-123). Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

28. Ver Zureik, Elia (2003). «*Demography and Transfer: Israel's road to nowhere*». *Third World Quarterly*; 24:4; 619-630. August 2010.

Las comunidades judías no fueron expulsadas directamente, sino que, en respuesta a la expulsión de los palestinos de sus casas en 1948-49, sufrieron ataques por parte de exaltados. Los estados dificultaron también el desarrollo social y económico de las comunidades judías de tal modo que muchos judíos prefirieron emigrar a Israel en busca de nuevas oportunidades. En estados como Irak, Yemen o Egipto –este en 1956, después de la Guerra del 56–, sedes de las principales comunidades judías del Mashrek, decidieron empezar a controlar las propiedades judías para comprobar que no eran utilizadas a favor del sionismo y prohibieron a los judíos trabajar en refinerías, hospitales, escuelas o la administración estatal, donde habían tenido un papel importante hasta entonces. Algunos judíos que fueron acusados de promover el sionismo acabaron encarcelados y fusilados, debido al estado de guerra entre Israel y los estados árabes. El sionismo lo aprovechó para hacer acusaciones de antisemitismo contra esos estados ante el mundo occidental. Al final, esta situación facilitó el objetivo sionista de conseguir poblar Israel con judíos de todo el mundo –objetivo primordial del sionismo y que había tenido serias dificultades en convencer de ello a los judíos-árabes; y mediante las operaciones logístico-militares «Alfombra Mágica» y «Ezra y Nehemia» consiguió el traslado de miles de judíos yemenitas e iraquíes a Israel.²⁹ Varios miles de judíos-árabes siguieron a yemenitas e iraquíes durante toda la década, debido a las facilidades que les daba Israel, aunque una vez allí muchas veces sus expectativas no se vieron cumplidas.³⁰

El debate en Israel no es solo sobre si fue antes la expulsión de palestinos que el anti-judaísmo en los países árabes. Hemos de recordar que algunas de estas comunidades, como la de Babilonia/Bagdad, existían desde hace más de 2500 años sin haber sufrido casi violencias anti-judías, como sí se habían dado en Europa.³¹ El debate se da sobre

29. Para ver un ejemplo Shiblak, Abbas (1986). *The Lure of Zion. The case of the Iraqi Jews*. Londres: Al Saqi.

30. Ver Eickelman, Dale F. (2003). Norteafricanos en Israel: continuidad y cambio. En *Antropología del mundo islámico* (1ª ed., 337-342). Barcelona: Edicions Bellaterra.

31. Ver Shenhav, Yehouda (2002). Ethnicity and National Memory: The World organization of Jews from Arab Countries (WOJAC) in the context of the National Palestinian Struggle. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 29, 1, 27-56.

si fueron a Israel porque creían en el sionismo, o si las acciones sionistas indirectamente les habían obligado a salir de sus países de origen, e Israel los acogía.³² Esta discusión se produce porque, anteriormente a 1948, apenas 70.000 de los 715.000 judíos que vivían en Palestina eran originarios de los países árabes³³. Después del 48, 586.000 judíos-árabes llegaron a Israel. Esto podía poner en duda el sionismo de los judíos-árabes, ya que la mayoría, hasta entonces, había hecho oídos sordos al llamado de Israel. Con el enfrentamiento entre el sionismo y el nacionalismo árabe, que les partía la identidad en dos, fueron obligados a elegir. Un ejemplo de la debilidad del sionismo entre los judíos-árabes son los judíos egipcios: como tenían nacionalidad británica, prefirieron emigrar a Europa.³⁴

Israel, que necesitaba a los judíos-árabes ; la expulsión de los palestinos había dejado muchas zonas despobladas; les ofreció muchas facilidades y consiguió que miles de ellos se decantasen por Israel.

Además, una vez llegados a Israel, estos judíos-árabes fueron instalados en zonas áridas –desierto del Neguev/An-Naqab– o cerca de las fronteras calientes del nuevo estado, sin gran preocupación ni respeto por sus tradiciones y costumbres. Su condición de árabes no fue respetada teniendo en cuenta que la sociedad ashkenazí observaba a los de tal condición como enemigos.³⁵ Buena parte de las comunidades judías-árabes o mizrahíes (orientales), como se les llamaría en Israel, no se sintieron acogidas por la élite ashkenazí. Eran tratados como subclase para los trabajos físicos más duros y acabaron creando sus propias organizaciones y movimientos de diversa índole, desde los

32. Ver Shenhav, Yehouda (2002). Ethnicity and National Memory: The World organization of Jews from Arab Countries (WOJAC) in the context of the National Palestinian Struggle. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 29, 1, 27-56. y Behar, Moshe (2007). Palestine, Arabized Jews and the Elusive Consequences of Jewish and Arab National Formations. *Nationalism and Ethnic Politics*, 13, 4, 581-611.

33. Ver Aharoni, Ada (2003). The Forced Migration of Jews from the Arabs Countries. *Peace Review: Journal of Social Justice*, 15, 1, 53-60.

34. Ver Beinín, Joel (1996). Egyptian jewish identities. Communitarism, nationalism, nostalgia. *Stanford Electronic Humanities Review. Contested Polities: Religious Disciplines and Structures of Modernity*, 5, 1.

35. Ver Shenhav, Yehouda (2006). *The Arab Jews: A Postcolonial Reading of Nationalism, Religion and Ethnicity*. Stanford, California: Stanford University Press.

Panteras Negras israelíes de los 70, al movimiento político SHAS en los 80.

Estos debates fueron los que llevarían, en 1999, al desmantelamiento de la WOJAC, *World Organization of Jews from Arab Countries*, organización creada en 1975 y ligada al Ministerio de Exteriores Israelí, destinada a contraponer las demandas de los judíos-árabes a los de los refugiados palestinos³⁶.

Por estos motivos, el argumento de que Israel ya acogió a sus refugiados es el más débil, y por lo tanto el menos utilizado de los tres, aunque esto no signifique que haya sido completamente abandonado, como veremos en el análisis de los discursos de los partidos sionistas.

LOS DISCURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Una vez mostradas estas referencias básicas a la visión histórica de los hechos de 1948, los conceptos de seguridad, la cuestión de los judíos-árabes y la problemática de la aceptación de los mismos por toda o casi toda la élite israelí, paso a analizar las propuestas y discursos de los grupos políticos que hoy en día conforman esa élite política.

LIKUD

Es un partido surgido de una coalición en los años 70 entre las escisiones más nacionalistas del movimiento laborista (*Nationalist List*) y el movimiento Revisionista³⁷ (Movimiento por el Gran Israel, hijos del movimiento de ultraderecha sionista conformado alrededor de Ze'ev Jabotinsky y sus ideas del muro de hierro occidental en Oriente Próxi-

36. Ver Shenhav, Yehouda (2002). Ethnicity and National Memory: The World organization of Jews from Arab Countries(WOJAC) in the contexto of the National Palestinian Struggle. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 29, 1, 27-56.

37. Ver Shindler, Colin (Abril 2007). Likud and the search of Eretz Israel: From the Bible to the twenty-first Century. *Israel Affairs*, 8, 1-2, 91-117.

mo) en los años 70. Su primera gran victoria fue en las elecciones de 1977 en que llegaron al gobierno, después del debilitamiento de la alianza alrededor del laborismo, producto de los errores en la Guerra del Yom Kippur, así como de varios casos de corrupción.

Paradójicamente fue el primer gobierno israelí en firmar un acuerdo de paz con un estado árabe, los Acuerdos de paz de Camp David de 1979, entre Menachem Begin y el Egipto de Sadat, auspiciados por la Administración estadounidense de Jimmy Carter. Y también fue Yitzhak Shamir, primer ministro y líder del LIKUD en 1991, quién asistió a la Conferencia de Madrid de 1991, e inició las negociaciones de paz con palestinos y jordanos. Aunque perdería las elecciones de 1992 a favor de un partido laborista liderado por Isaac Rabin y Shimon Peres, decididos a continuar el proceso de negociación con la OLP. El LIKUD volvería a gobernar en 1996, después del asesinato de Rabin y el inicio de los atentados suicidas de HAMAS, consecuencia de la matanza de Hebrón de 1994. Y a partir de entonces la negociación con los palestinos quedaría estancada, con las duras posiciones de Benjamín Netanyahu, hasta los últimos intentos del gobierno laborista de Ehud Barak. Posteriormente la línea del LIKUD, con Ariel Sharon y con el actual gobierno de Benjamín Netanyahu, continúa siendo considerada dura, y su negativa a congelar la continua colonización de Cisjordania impiden una posible reanudación de los acuerdos, aunque en teoría, han aceptado la ecuación de paz por territorios.

Para analizar su posición respecto a la cuestión de los refugiados empiezo usando el programa de Benjamín Netanyahu para las elecciones del 2009. En el programa,³⁸ en el apartado de seguridad, encontramos la siguiente referencia a los refugiados:

«Responsibility for Palestinian Refugees - belongs with the Arab Countries

A Likud-headed government will not allow thousands, certainly not millions, of Palestinian refugees to enter Israel. Israel will not take any

38. Ver <http://en.netanyahu.org.il/Themes-of/security/>

moral responsibility for those refugees, since their very plight today is the result of the fatal decisions made by the Arab world: the decision to declare war on Israel instead of accepting the right of Jews to have a country of their own, and the decision maintained ever since 1967 to deny those Palestinian refugees the opportunity to rehabilitate themselves and continue their lives in Arab countries.»

Esta referencia se encuentra en el apartado del programa sobre seguridad, tratando a los refugiados como un asunto de seguridad, en la línea que Fernando Navarro ha mostrado en su artículo. Como muestra el párrafo, el LIKUD considera que la responsabilidad por los refugiados palestinos pertenece a los países árabes por haber declarado la guerra al naciente estado de Israel en 1948 y haberles negado la posibilidad de rehabilitarse viviendo en sus países. No hay ninguna referencia a la expulsión de los habitantes árabes de Palestina por las fuerzas sionistas. También declara que no permitirá la entrada de miles, ni de millones de refugiados a Israel, ni tomará ninguna responsabilidad moral por estos refugiados.

Vemos que la posición es muy dura, tanto respecto a asumir una responsabilidad moral, como a la posibilidad de un ejercicio del derecho al retorno de los refugiados. Podríamos plantearnos si el decir que «no permitirá a miles, ciertamente no a millones de refugiados entrar a Israel» no es una duda sobre el hecho de una posible aceptación, no de millones, pero sí de algunos miles de refugiados retornar a Israel. Pero posiblemente dentro de un proceso de reunificación familiar, y en ningún caso aceptando la responsabilidad israelí por la expulsión de cientos de miles de palestinos en 1948-49. En cualquier caso, esta posibilidad no es nada más que una pura especulación.

He continuado el análisis con el discurso de Netanyahu, analizando los párrafos de la conferencia realizada en la Universidad de Bar Ilan el 14 de junio de 2009,³⁹ en que hace referencia a los refugiados. He creído interesante utilizar este discurso, ya que aunque fue realizado

39. Ver http://www.mfa.gov.il/MFA/Government/Speeches+by+Israeli+leaders/2009/Address_PM_Netanyahu_Bar-Ilan_University_14-Jun-2009.htm

en un entorno donde en un principio parecería ser más bien destinado para consumo interno del público israelí, el hecho de ser realizado poco después del discurso de Obama en El Cairo, en que decía lanzar una mano a los árabes en contraposición al anterior mandatario estadounidense y sus políticas conflictivas con el mundo árabe e islámico, el discurso de Netanyahu en Bar Ilan fue probablemente una respuesta de cara a la comunidad internacional, presentando su propio punto de vista respecto a ese guiño a los árabes del tradicional aliado israelí, Estados Unidos.

En el discurso de Netanyahu encontramos los siguientes párrafos sobre la cuestión de los refugiados:

«I am yearning for that moment, for when Palestinian leaders say those words to our people and to their people, then a path will be opened to resolving all the problems between our peoples, no matter how complex they may be. Therefore, a fundamental prerequisite for ending the conflict is a public, binding and unequivocal Palestinian recognition of Israel as the nation state of the Jewish people. To vest this declaration with practical meaning, there must also be a clear understanding that the Palestinian refugee problem will be resolved outside Israel's borders. For it is clear that any demand for resettling Palestinian refugees within Israel undermines Israel's continued existence as the state of the Jewish people.

The Palestinian refugee problem must be solved, and it can be solved, as we ourselves proved in a similar situation. Tiny Israel successfully absorbed hundreds of thousands of Jewish refugees who left their homes and belongings in Arab countries. Therefore, justice and logic demand that the Palestinian refugee problem be solved outside Israel's borders. On this point, there is a broad national consensus. I believe that with goodwill and international investment, this humanitarian problem can be permanently resolved.»

Como se puede ver en el segundo párrafo que dedica a los refugiados, dice que el problema de los refugiados palestinos debe ser resuelto fuera de las fronteras de Israel, negando el derecho al retorno, y

volviendo al discurso por el cual Israel asumió sus propios refugiados, los judíos que huyeron de los países árabes. Y dice que el problema humanitario puede ser resuelto mediante buena voluntad e inversión internacional. Pero lo primero que deben hacer los palestinos es reconocer a Israel como estado judío, olvidándose de las demandas de retorno de los refugiados y de los derechos a vivir en un estado no confesional, que no discrimine a los palestinos del 48 o árabes-israelíes. Como se ve, utiliza el discurso israelí de la seguridad societal, explicado por Fernando Navarro en su artículo. Ni siquiera plantea la vuelta de algunos refugiados como medida humanitaria o dentro de un programa de reunificación familiar, y respecto a la compensación a los refugiados, llama a la inversión internacional. Es un discurso que se acerca bastante a la solución maximalista israelí, planteada como punto de origen de las propuestas israelíes del trabajo del PICAR. No tiene en cuenta ninguno de los avances en las negociaciones. Puede ser que en algún momento Netanyahu haya aceptado la creación de un ente palestino, pero según su discurso, no tiene intención de aceptar responsabilidad alguna ni de hacer ninguna concesión respecto a los refugiados.

KADIMA

Es un partido creado por Ariel Sharon y algunos de sus aliados más laicos⁴⁰ como Ehud Olmert o Tzipi Livni dentro del LIKUD, en Noviembre del 2005, a raíz de la oposición dentro del mismo partido, al plan de «desenganche» de Gaza, que representaba una rotura con uno de los valores más importantes del partido, el sueño del Gran Israel.⁴¹

Así los sectores más ligados a la élite militar laica del partido y a ciertos grupos políticos que habían formado parte del LIKUD, rompían con el sector mayoritario del mismo, más cercano a los grupos

40. Para conocer la historia de Kadima ver Goldberg, Giora (Enero 2010). Kadima goes back: the limited power of vagueness. *Israel Affairs*, 16, 1, 31-50.

41. Ver: <http://www.haaretz.com/print-edition/opinion/beginning-of-the-end-of-likud-rule-1.121474>

religiosos y a los defensores de un Gran Israel, contrarios a las retiradas que pudiesen permitir la creación de un entidad palestina en parte de Cisjordania y Gaza.

Con el derrame cerebral de Ariel Sharon, que lo mantiene en estado vegetal desde enero de 2006, Ehud Olmert fue presentado como líder para las elecciones de marzo de 2006; le acompañaba la ministra de exteriores y miembro también de KADIMA, Tzipi Livni, y reiniciaron conversaciones con los palestinos en Annapolis, desde la iniciativa de paz árabe.

Respecto a las conversaciones y la cuestión de los refugiados encontramos varias declaraciones públicas, una vez Olmert dejó su posición como primer ministro israelí.

Las primeras que me parecen interesantes comentar, están en un artículo de Bernard Avishai del 4 de mayo de 2009, que se encuentra en la página del Acuerdo de Ginebra.⁴² En ellas el autor comenta las declaraciones de Olmert respecto a los ofrecimientos que le realizó a Mahmud Abbas durante las reuniones que mantuvieron en el 2007-2008. Estas declaraciones entran en la línea de las que realizan los líderes israelíes después de cada negociación fracasada, diciendo que han ofrecido más de lo que nunca se había ofrecido a los palestinos, para justificar su fracaso.⁴³ También debemos resaltar que Olmert dice que estas ofertas fueron realizadas a Abbas verbalmente, en ningún caso por escrito. En lo que concierne a los refugiados, su propuesta era la aceptación de 30.000 refugiados en Israel, pero por razones humanitarias, sin que implicase el reconocimiento israelí del derecho al retorno.

Las siguientes declaraciones que creí interesante remarcar fueron las realizadas en una conferencia de la Iniciativa de Ginebra el 19 de septiembre de 2010.⁴⁴ En ellas se presentó como el primer Primer Mi-

42. La noticia está en: <http://www.geneva-accord.org/mainmenu/olmert-s-unprecedented-offer>

43. Ver Wolsfeld, Gadi (2004). *The collapse of Oslo and the return to violence in Media and the Path to Peace*. Cambridge: Cambridge University Press.

44. La noticia fue recogida por los siguientes medios: <http://www.haaretz.com/news/national/olmert-bush-offered-to-absorb-100-000-palestinian-refugees-if-peace-deal-reached-1.314644>

nistro israelí en el gobierno que reconoció públicamente la situación de los refugiados palestinos y la responsabilidad israelí:

«Olmert emphasized that during his address to the Annapolis summit in 2007, he had become the first Israeli prime minister to publicly empathize with the suffering the Palestinians had endured over the years as a result of Israel's operations»

Incluso parece ser que aceptó una resolución de la cuestión de los refugiados en la línea de la Iniciativa de paz Árabe:

«The former premier told a Geneva Initiative conference in Tel Aviv that during negotiations with Palestinian President Mahmoud Abbas in 2008 he had offered a solution to the refugee problem that would have been in line with the Arab League peace plan and promised that any measures would be the result of a coordinated agreement.»

La última noticia a comentar es más actual, del 13 de junio de 2012, en el Jerusalem Post⁴⁵. Hemos de recordar que era un momento en el que se abría la posibilidad de una crisis del gobierno Netanyahu, y tal vez nuevas elecciones, que finalmente fue resuelta con la entrada de KADIMA en el gobierno con su nuevo líder Shaul Mofaz. La noticia comenta la presentación de un programa por parte de KADIMA ante las nuevas expectativas de elecciones. La propuesta en relación a las negociaciones con los palestinos es la creación de un estado palestino desmilitarizado, pero no hay ninguna referencia sobre los refugiados. En el propio artículo, el periodista destaca este detalle. Lo hace, probablemente, porque el anterior líder de KADIMA fue uno de los que más habló sobre los refugiados palestinos, y, según las noticias ante-

<http://www.jpost.com/Israel/Article.aspx?id=188601>

<http://www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-3956711,00.html>

http://news.xinhuanet.com/english2010/world/2010-09/21/c_13522050.htm

<http://www.geneva-accord.org/mainmenu/geneva-initiative-conference-israel-and-the-palestinians-%E2%80%93-decision-time>

45. La noticia está en: <http://www.jpost.com/DiplomacyAndPolitics/Article.aspx?id=273689>

riormente comentadas, uno de los que más «concesiones» hizo respecto a este tema.

Clasificando la posición de KADIMA según los parámetros del PICAR, nos encontraríamos en las posiciones de compromiso israelí. Aceptación del sufrimiento de los refugiados, pero corresponsabilidad con los árabes en la creación del problema, y aceptación de un número muy limitado de refugiados en las fronteras de Israel, bajo el título de reunificación familiar, no como derecho al retorno. Por otro lado participarían del fondo de compensación a los refugiados. Sería un acercamiento bastante serio a las posiciones de la Iniciativa de paz árabe del 2002, pero hemos de recoger las afirmaciones de Olmert con mucha precaución. Estas propuestas fueron solo verbales, y las declaraciones públicas fueron realizadas después de que dejase de ser Primer Ministro.

PARTIDO LABORISTA (HA'AVODA) Y INDEPENDENCIA (SIA'AT HA'ATZAMA'UT)

Respecto a la posición del laborismo, encontramos más dificultades para analizar su posición sobre los refugiados, ya que el 17 de enero de 2011⁴⁶ el partido se rompió entre su antiguo líder, Ehud Barak, y parte del aparato tradicional, que se quedó con 8 escaños. Barak creó un nuevo partido centrista y sionista, apoyando el gobierno de Netanyahu, Independencia (Sia'at Ha'Atzama'ut), y se quedó con 5 escaños.

Uno de los motivos de la escisión fue el elevado alcance de las presiones dentro del laborismo, para que Barak abandonase el gobierno de Netanyahu si las negociaciones de paz continuaban encalladas, debido a la continua colonización en Cisjordania.⁴⁷ Desde entonces no se han producido declaraciones sobre el tema de los refugiados y por lo tanto me baso en la posición de Ehud Barak en las negociaciones de

46. La noticia está en: <http://www.haaretz.com/news/national/netanyahu-barak-s-split-from-labor-strengthens-israel-s-government-1.337508>

47. La noticia está en: <http://www.aljazeera.com/news/middleeast/2011/01/201111772831319356.html>

Camp David. Así he usado las declaraciones y una extensa entrevista realizada por Benny Morris, uno de los «nuevos historiadores» israelíes, con Ehud Barak. Las conversaciones de paz fueron publicadas en *The New York Review of Books*⁴⁸ el 13 de junio del 2002. Sobre los refugiados comenta:

«a return of refugees to the prospective Palestinian state though with no «right of return» to Israel proper; and the organization by the international community of a massive aid program to facilitate the refugees' rehabilitation.»

Esta es la propuesta que Arafat se negó a aceptar –según Barak, un retorno no a sus antiguos pueblos en el actual Israel, sino al estado palestino que debía constituirse, con un programa internacional para facilitar este reasentamiento.

En otra respuesta, más adelante, acusa a Arafat de querer utilizar el retorno de los refugiados a Israel para volverlo árabe de nuevo y de no reconocer Israel como estado de los judíos:

«Barak believes that Arafat sees the Palestinian refugees of 1948 and their descendants, numbering close to four million, as the main demographic-political tool for subverting the Jewish state.»

La posición de Barak es menos cercana a la solución de compromiso israelí que la de Olmert. Barak fue Jefe de Estado Mayor israelí, y su posición ha sido cercana a la de los halcones, aunque pertenezca al partido laborista. Es más, ha sido una de las razones de su rotura con el partido laborista.

Por otro lado, el Partido laborista actual, con su nueva líder Shelly Yachimovich, primero quiso centrarse hacia una tercera vía siguiendo la experiencia del británico Tony Blair, pero el movimiento por la justicia social, surgido en el verano de 2011, los ha descolocado, con algu-

48. La entrevista se encuentra en: <http://www.nybooks.com/articles/archives/2002/jun/13/camp-david-and-after-an-exchange-1-an-interview-wi/?pagination=false>

nos de sus tradicionales aliados como el Histadrut participando del movimiento,⁴⁹ y, de momento, no tienen un perfil⁵⁰ pro-paz claro.

ISRAEL BEITENU

Israel Beitenu (Israel nuestra casa) es un partido político creado en 1999 por Avigdor Lieberman. Avigdor formó el partido después de abandonar el LIKUD a causa de la aceptación por parte de Netanyahu de la propuesta «paz por territorios», con el acuerdo sobre Hebrón en Wye Plantation en 1997. Es un partido de extrema derecha moderna,⁵¹ que centra su discurso alrededor de temas nacionalistas, de seguridad anti-árabes e islamofóbicos –llegando a presentar un plan para cambiar las zonas de población árabes de Israel por las colonias israelíes en Cisjordania⁵² y a pedir un juramento de fidelidad a los árabes de Israel para permitirles mantener la ciudadanía.⁵³

Respecto al tema de los refugiados encontramos la siguiente frase en su programa:⁵⁴

«It is obvious that the pursuit of a Palestinian state and the «right of return» is designed to disguise the real purpose, which is to wipe out Israel as a Jewish and Zionist country.»

Con ella demuestran su oposición al estado palestino y al derecho al retorno de los refugiados, que ven como una amenaza existencial para Israel como estado judío y sionista.

También en un artículo en el Jerusalem Post⁵⁵ el 23 de junio de 2010 Avigdor dice que los refugiados palestinos deberán asentarse en el es-

49. La noticia está en: <http://www.haaretz.com/news/national/histadrut-joins-housing-struggle-asactivists-step-up-protests-in-jerusalem-tel-aviv-1.375624>

50. <http://www.haaretz.com/weekend/magazine/a-woman-s-place-1.379559>

51. Pedhazur, Ami (2001). The Transformation of Israel's Extreme Right. *Studies in Conflict & Terrorism*, 24, 1, 25-42.

52. <http://www.jpost.com/Opinion/Op-EdContributors/Article.aspx?id=179333>

53. <http://www.haaretz.com/news/diplomacy-defense/lieberman-peace-talks-must-reassess-israeli-arabs-right-to-citizenship-1.314596>

54. <http://www.beytenu.org/national-security/> Visitado el 9/08/2012 a las 13:02.

55. <http://www.jpost.com/Opinion/Op-EdContributors/Article.aspx?id=179333>

tado palestino, como los refugiados judíos lo hicieron en el estado de Israel:

«Just as the Jewish refugees from Arab lands found a solution in Israel, so too Palestinian refugees will only be incorporated into a Palestinian state»

Vale recordar que, además, Avigdor fue quién propuso la ley de prohibición de recordar la Nakba en Israel.⁵⁶ También es importante resaltar las declaraciones del diputado David Rotem sobre las negociaciones con la Autoridad Palestina⁵⁷ señalando las líneas rojas del partido:

«Jerusalem is a red line for us, nor for them; the city cannot be divided in any way. No negotiations on Jerusalem, no return of refugees, and no land for peace; these must be our red lines»

Podemos ver que la posición de Israel Beitenu estaría en lo que calificaríamos como posiciones maximalistas israelíes, nombrando a los judíos-árabes que se establecieron en Israel como ejemplo de lo que deben hacer los refugiados palestinos, siguiendo su ideal de buscar comunidades étnicamente puras.

SHAS

El SHAS es un partido político creado en 1984 por el rabino Ovadia Yosef. Es un partido haredi (ultra-ortodoxo judío) de la comunidad sefardí y mizrahí. Pero, a diferencia de los partidos haredis, por su componente sefardí, no tiene un carácter exclusivamente de defensa de la ortodoxia judía, entendida como el enfrentamiento entre estado y religión desde el punto de vista occidental. De la misma manera que los científicos sociales occidentales no han sabido entender los movi-

56. <http://www.haaretz.com/news/lieberman-s-party-proposes-ban-on-arab-nakba-1.276035>

57. <http://www.israelnationalnews.com/News/News.aspx/141927#.UCObBU3N8rI>

mientos islamistas de los países árabes, de igual manera fracasan en intentar clasificar el partido SHAS.⁵⁸

Para intentar entenderlo, debemos primero comprender cómo la sinagoga en la tradición sefardí/mizrahí, no solo era un centro religioso, sino también era el centro de la vida social alrededor de la que se organizaban las comunidades judías en el norte de África y Oriente Medio. Cuando los inmigrantes judíos de estas zonas llegaron en los 50 a Israel, se sintieron abandonados por la élite ashkenazí que los instaló en las ciudades periféricas de desarrollo. Entonces empezaron a recrear su modelo de organización de sus lugares de origen y, de manera parecida a las organizaciones islamistas, desarrollaron toda una sociedad civil con centros educativos, sanitarios y de apoyo social organizada alrededor de sus sinagogas.

Cuando se sintieron defraudados por el modelo secular occidentalizado del laborismo, cambiaron su voto hacia el LIKUD, llevándolo al poder en 1979 con Menachem Begin que también les defraudó al no romper con la hegemonía ashkenazí. Entonces empezaron a organizarse políticamente alrededor del partido SHAS, fundado en 1984.

Así, también ha sido considerado un partido de extrema derecha por la defensa del conservadurismo oriental –igual que lo han sido los partidos islamistas– con un discurso «antipolítico», contra la democracia occidental, y por su xenofobia, que a diferencia de lo normal en Israel, no se centra en los árabes –hemos de recordar que ellos son judíos-árabes– sino en los nuevos inmigrantes judíos rusos, de quien ponen en cuestión su condición de judíos, y los inmigrantes laborales africanos y asiáticos que entraron ante la necesidad de mano de obra barata por el cierre de Cisjordania y el fin de la mano de obra barata palestina.⁵⁹

En cuanto al proceso de paz, encontramos una dicotomía: por un lado el rabino Ovadia Yosef se mostró pragmático y favorable a las ne-

58. Ver Kamil, Omar (2001). The Synagogue, civil society, and Israel's Shas party. *Critique: Critical Middle Eastern Studies*, 18, 10, 47-66.

59. Ver Pedhazur, Ami (2001). The Transformation of Israel's Extreme Right. *Studies in Conflict & Terrorism*, 24, 1, 25-42.

gociaciones, debido a la obligación de salvar vidas humanas, pero, por otro lado, parte de su electorado se acerca más a los halcones.⁶⁰

Respecto a los refugiados, el SHAS siempre intenta introducir el éxodo de los judíos-árabes en el debate. Esto se da a causa del origen de buena parte de sus líderes y electores, judíos originarios de países árabes, muchos de los cuales huyeron cuando empezaron a sufrir serias dificultades en sus países de origen a raíz del conflicto entre el sionismo y los palestinos, y que ya ha sido expuesto en el apartado sobre el éxodo de los judíos procedentes de países árabes. Esto conlleva que su grupo parlamentario sea el que tome iniciativas para que el éxodo judío de los países árabes sea tenido en cuenta.⁶¹

PARTIDOS ÁRABES, IZQUIERDA Y MOVIMIENTOS SOCIALES POR EL RETORNO DE LOS REFUGIADOS

Para acabar pasaremos revista a los partidos árabes en Israel y los movimientos conformados por judíos y árabes que apoyan las reivindicaciones de los refugiados.

Hemos de recordar que un 20% de la población de Israel es árabe/palestina, cristiana y musulmana –tanto suní como drusa. Esta minoría ha sido marginada desde la creación del estado de Israel. En realidad fueron los que, por diferentes motivos, no fueron expulsados, pero perdieron buena parte de sus tierras, incluso muchos de ellos se convirtieron en refugiados internos y, hoy en día, siguen sufriendo políticas discriminatorias y la destrucción de sus pueblos.⁶² Por esta razón tienen la Nakba muy viva en su memoria, y hacen suyas las reivindicaciones de los refugiados,⁶³ con quien, muchas veces, tienen lazos familiares.

Esta minoría marginada, con el tiempo, ha conseguido organizarse.

60. Ver Charbit, Myriam (2003). Shas between identity construction and clientelists dynamics: the creation of an «Identity clientelism». *Nationalism and Ethnic Politics*, 9, 3, 102-128.

61. <http://www.israelnationalnews.com/News/News.aspx/157985#.UCTiwk3N8rI>

62. <http://www.alternativenews.org/english/index.php/news/news/4276-uprooting-30000-bedouin-in-israel.html>

63. Ver Frisch, Hilel (2005). Israel and its Arabs Citizens. *Israel Affairs*, 11, 1, 207-222.

Hoy en día, solo 1/3 de los votantes árabes continúan votando a partidos sionistas. Los demás lo hacen a 3 grandes partidos:

1. HADASH, la coalición alrededor del antiguo partido comunista (MAKI/RAKAH), que tradicionalmente había defendido los derechos de los ciudadanos árabes dentro de Israel, dado que no se permitió a los árabes autoorganizarse hasta los años 70. Vivieron bajo autoridad militar hasta 1966. Pero el hecho de que en 1948 aceptasen la división en dos estados, su sumisión acrítica a los dictados del Partido Comunista de la Unión Soviética durante la Guerra Fría –más preocupados con los intereses soviéticos que con los de los palestinos–, sus propias divisiones, por ser un partido mixto; judíos y árabes –y que no ha defendido postulados claramente nacionalistas, lo han hecho ser considerado un partido no claro en sus reivindicaciones a favor de los árabes, pero en su programa desde 1955, está el retorno de los refugiados.⁶⁴
2. BALAD, la Asamblea Nacional Democrática, alrededor del hoy día exiliado Azmi Bishara, nacionalista y de izquierdas, con el mensaje de un estado para todos sus ciudadanos, que claramente incluyen a los refugiados y el retorno en sus reivindicaciones.⁶⁵ Este partido nació del proceso de «palestinización» o toma de conciencia y acción política de los árabes del 48, que se dio a raíz del reencuentro entre los palestinos que habían quedado dentro de las fronteras del 48 y los de Gaza y Cisjordania, ocupadas a partir de la guerra del 67. Y también influyó en su aparición el fin del «diktat» militar sobre los del 48 que les permitió organizarse de manera autónoma dentro de Israel. Surgido de la unión de

64. Ver Barreñada, Isaías. *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelí palestino. Los palestinos con ciudadanía israelí, parte del conflicto y excluidos del proceso de paz* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2004. <http://www.tdx.cat/handle/10803/46481> [Consulta: 29 agosto 2012], p. 326-342.

65. Ver Barreñada, Isaías, *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelí palestino. Los palestinos con ciudadanía israelí, parte del conflicto y excluidos del proceso de paz* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2004. <http://www.tdx.cat/handle/10803/46481> [Consulta: 29 agosto 2012], p. 682-684.

nacionalistas (Abna-na-Balad⁶⁶ y la Lista Progresista por la Paz⁶⁷) y la escisión nacionalista del partido comunista.

3. Los islamistas o Movimiento Islamista, presentados electoralmente en las últimas elecciones (2009) en la Lista Árabe Unida, que, aunque su bandera es la defensa de la mezquita de Al-Aqsa, el derecho al retorno de los refugiados también se encuentra en sus reivindicaciones. Surgido a raíz de los contactos retomados en 1967 con las instituciones religiosas islámicas, y fuertemente apoyado en las asociaciones sociales islámicas, fue un movimiento inicialmente local, que ha conseguido convertirse en nacional, en buena parte gracias a su lucha por Al-Aqsa. No ha conseguido estar completamente unido y encontramos divisiones, con un sector moderado decidido a participar en las elecciones y cercano a Arafat, y otro que prefiere mantenerse fuera de un sistema que no considera el suyo, más cercano a HAMAS.⁶⁸

Todos estos partidos políticos tienen la reivindicación de los refugiados bien presente, incluso existe la Asociación para la Defensa de los Derechos de los Desplazados Internos en Israel. Ellos realizan trabajos de conservación de la memoria histórica de los pueblos destruidos, pidiendo la posibilidad de volver a estos pueblos, ya sea en actividades puntuales como campos de verano para los niños y jóvenes donde se les transmite la memoria a las siguientes generaciones, o como el permiso para reconstruir y continuar utilizando los cementerios.⁶⁹ Incluso el hecho de que parte de la OLP ha dejado las demandas

66. Abna-na-Balad es una organización política ilegal que se define como nacionalista y marxista, cercana al Frente Popular para la Liberación de Palestina.

67. Frente de diferentes fuerzas políticas nacionalistas surgido en los 70.

68. Ver Barreñada, Isaías, *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelí palestino. Los palestinos con ciudadanía israelí, parte del conflicto y excluidos del proceso de paz* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2004. <http://www.tdx.cat/handle/10803/46481> [Consulta: 29 agosto 2012], p. 600-618.

69. Ver Barreñada, Isaías, *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelopalestino. Los palestinos con ciudadanía israelí, parte del conflicto y excluidos del proceso de paz* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2004. <http://www.tdx.cat/handle/10803/46481> [Consulta: 29 agosto 2012], p. 727-728.

de los refugiados un poco de lado, igual que hizo con los palestinos del 48, ha hecho que los lazos entre estas comunidades se estrechasen, realizando encuentros internacionales de los dos grupos.

Pero debemos tener en cuenta que, debido a la discriminación que sufren, su primera lucha, casi básica, es por el reconocimiento de su propia existencia y derechos, dadas las políticas cada vez más discriminatorias que sufren, como la prohibición de recordar la Nakba o el intento de que realicen algún servicio civil hacia el estado que pretende la reforma de la Tal-Law.

También creo interesante mostrar la posición hasta ahora muy minoritaria de la izquierda israelí post-sionista, que, ante la continua colonización y las dificultades para establecer un estado palestino viable, retoman las posturas que habían defendido la izquierda palestina (FPLP y FDLP) y Matzpen⁷⁰ sobre un estado único, laico y binacional, a dónde podrían volver los refugiados. Esta posición se veía como una quimera, pero ante la continua colonización y el imparable avance hacia una situación de apartheid,⁷¹ donde hasta un ex-presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, toma parte, el debate sobre uno o dos estados está empezando a aparecer en la escena pública.⁷²

Esta solución consistiría en la creación de un estado, con dos nacionalidades, israelí y palestina, donde todos tuviesen los mismos derechos. El hecho de que buena parte de las zonas de dónde los palestinos fueron expulsados continúan deshabitadas podría permitir el retorno de la mayoría de estos refugiados.⁷³

Por otro lado, también nombro el trabajo de Zochrot⁷⁴ (recordando en hebreo), una organización israelí que pretende introducir y expli-

70. Asociación de izquierda israelí de los 60 y 70 que defendía un estado único, laico y binacional.

71. Ver Bondia, David y Luciana Coconi (Marzo 2010). *Apartheid against the Palestinian People*. Document prepared by the Committee of Experts of the Russell Tribunal of Spain and Catalonia and Proceedings of the First International Session of the Russell Tribunal on Palestine. Barcelona: ICIP.

72. Hasta el Dr. John Mearsheimer habla de ello: <http://www.ipsnews.net/2011/02/dead-peace-process-could-be-national-suicide-for-israel/>

73. Ver Abu Sitta, Salman (2004). Un país borrado del mapa. En *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.

74. <http://www.zochrot.org/en>

car la Nakba palestina al público judío/israelí, para que sean conscientes de lo que representó la creación del estado de Israel; y reconoce el derecho de los refugiados al retorno, en su trabajo de Memoria Histórica.

ANÁLISIS

Una vez observados los discursos de los partidos políticos en Israel, analizo hacia quién y con qué objetivo se realizan estos discursos. Lo primero que observamos es la separación entre los partidos sionistas: LIKUD, KADIMA, Laboristas, Israel Beitenu y SHAS; que dejan claro que no permitirán un derecho al retorno, como mucho, un retorno «limitado», de menos de 100.000 refugiados bajo el nombre de reunificación familiar. Y, por otro lado, los partidos no sionistas que son los que he incluido como partidos árabes e izquierda, que sí reconocen el derecho al retorno.

Utilizando la sociología del poder,⁷⁵ encontramos cómo los partidos sionistas son unas élites políticas, ligadas a unas élites económicas o religiosas según los casos, que luchan por el poder político que les dan los votos en un sistema de representación por elecciones. Estamos ante una lucha circular por el poder. En este caso, por el poder político, en el que cada partido representaría a una élite ligada a unos intereses o a otros; ciertos sectores económicos, de seguridad o religiosos –y también, en función de esos intereses, buscan un electorado u otro. O pretenden convencer al electorado de unas necesidades u otras –perfil más negociador o perfil más volcado en la seguridad; para obtener más votos y por lo tanto más poder político.

En cambio los partidos no sionistas intentan llevar a cabo una lucha lineal por unos objetivos concretos: el derecho a ser iguales en el estado de Israel, y en el caso que nos interesa, el derecho de los refugiados

75. Ver Izquierdo, Ferran (2008). *Poder y felicidad. Una propuesta de sociología del poder*. Madrid: Los libros de la catarata. y Álvarez-Ossorio, Igancio y Ferran Izquierdo (2007) *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*. Madrid: Los libros de la catarata.

a volver a sus pueblos y ciudades, de dónde fueron expulsados. Podría decirse que los dirigentes políticos de estos partidos son una élite dentro de sus comunidades, ya sea por su capacidad económica o cultural. Pero el diferencial de poder con respecto a las élites sionistas es tan grande, y los beneficios de ser elegido como diputado a la Knesset sin poder alcanzar de momento ningún poder real, son tan bajos (eso sin tener en cuenta los perjuicios de ser diputado de un partido no sionista en Israel), que no podemos hablar de un interés económico o de poder político entre los líderes de partidos no sionistas. Por eso hablamos de grupos que, al menos de momento, tienen una relación lineal de poder.

Volviendo a los partidos sionistas, sí que podríamos diferenciarlos entre más cercanos a unas élites económicas o a otras. Así, y por intuición, probablemente encontremos una relación con ciertos sectores económicos armamentísticos y con inversiones agrarias e industriales en las colonias en el LIKUD e Israel Beitenu, acérrimos defensores de la colonización y del «no al retorno». El propio Avigdor Lieberman vive en la colonia de Nokdim, entre Belén y Hebrón, y entre los miembros del LIKUD hay 9000 colonos.⁷⁶

En cambio, KADIMA y el partido laborista probablemente tengan más relación con sectores económicos que tienen intereses en internacionalizar su economía, y por lo tanto, más preocupados en que Israel no tenga una imagen de colonizador y con perfil guerrero, dado que ello en algún momento pueda complicar sus intereses económicos más internacionales. Por eso buscan ese perfil «negociador».

Otro elemento a analizar sería su relación con la élite militar. En los cuatro partidos encontramos –aunque Israel Beitenu todavía no ha tenido altos oficiales entre sus miembros– un importante número de ex-oficiales entre sus filas, que pueden estar ligados a un interés por mantener el conflicto abierto, por los beneficios económicos y sociales que obtienen del hecho de una alta inversión en seguridad pública y privada que desarrolla el estado israelí. Aquí hemos de recordar que mu-

76. Ver <http://www.haaretz.com/news/national/how-the-settlers-embarrassed-netanyahu-again-1.428581>

chos oficiales israelíes una vez acabado su servicio en el ejército son inversores y trabajadores de empresas de seguridad privada que el estado después contrata.⁷⁷

Por otro lado queda clara la relación del SHAS con una élite religiosa que ejerce su poder a través de sus instituciones religiosas⁷⁸ –sinagogas, escuelas rabínicas y organizaciones sociales religiosas; y que también está interesado en un electorado conservador de origen mizrahí.

Pero estas intuiciones quedan demasiado lejos de esta tesina, que sólo se centra en los discursos sobre los refugiados.

Si nos planteamos hacia quién van dirigidos los discursos, encontramos que el LIKUD e Israel Beitenu se dirigen hacia los sectores colonos, y los que defienden opciones orientadas a situaciones de seguridad más duras. Aunque probablemente se diferenciarán en que el LIKUD se acercará más a los religiosos; no haredíes; y Israel Beitenu a los más laicos, con especial relación con los nuevos inmigrantes soviéticos.⁷⁹ Y KADIMA y laboristas pueden tener un perfil menos preocupado por la seguridad, aunque a la hora de la guerra su perfil no deja de ser duro, como mostraron en la guerra del Líbano en el 2006 o la invasión de Gaza en el 2009.

En los discursos encontramos solo mínimas diferencias entre las élites sionistas: entre el no rotundo al retorno hasta una realmente tímida aceptación de no más de unas decenas de miles de refugiados en los territorios de Israel. En realidad, nos encontramos con que el tema de los refugiados, convertido en un tema de gran preocupación por la seguridad, de momento se ha transformado en una línea roja para todos los partidos que defienden un Israel eminentemente judío.

77. Hever, Shir (2010). *The Political Economy of Israel's Occupation. Repression beyond Exploitation*. London: Pluto Press.

78. Ver Kamil, Omar (2001). The Synagogue, civil society, and Israel's Shas party. *Critique: Critical Middle Eastern Studies*, 18, 10, 47-66.

79. Ver Horowitz, Tamar (2003). The Increasing Political Power of Immigrants from the Former Soviet Union in Israel: From Passive Citizenship to Active Citizenship. *International Migration*, 41, 1, 47-73.

CONCLUSIONES

Después de haber observado las posiciones de los principales partidos israelíes sobre la resolución de la situación de los refugiados, observamos que no han avanzado, incluso podríamos decir que se ha retrocedido respecto a los acercamientos que hubo durante las negociaciones de los 90.

La posición del LIKUD, Israel Beitenu y Ehud Barak desde el labo-rismo, es muy cercana a las posiciones maximalistas israelíes. En su discurso, el argumento de la seguridad para la conservación de la actual situación del estado, o peligro «existencial» para Israel ante un posible retorno de los refugiados, es central. Los refugiados deberían retornar al estado o ente palestino. Y la comunidad internacional debería ser la que apoyase económicamente ese reasentamiento.

Por otro lado, tanto LIKUD como Israel Beitenu, junto al SHAS, continúan esgrimiendo el tema de los refugiados/emigrantes judío-árabes como contraposición a la situación de los refugiados palestinos.

Sólo Ehud Olmert, desde KADIMA, y una vez abandonadas sus responsabilidades gubernamentales, habló de las propuestas verbales realizadas a Mahmud Abbas en Annapolis. Estas ofertas sí que se acercaron a las posiciones de compromiso israelíes: aceptación de una responsabilidad conjunta en la creación de la cuestión de los refugiados; aceptación de un número limitado de refugiados en las fronteras de Israel, pero bajo el nombre de «reagrupación familiar» y no como «derecho al retorno»; y apoyo económico al reasentamiento de los refugiados en el estado palestino. Pero las condiciones en que se dieron estas declaraciones, no permiten que consideremos estas propuestas como firmes.

Las posiciones de la minoría árabe, son muy débiles y sus propias libertades son continuamente amenazadas por la deriva religiosa y muy marcadamente étnica de la sociedad israelí, así que sólo deben tenerse en cuenta como la posición de esa minoría dentro de un estado que los excluye políticamente.

Cómo ya describieron Ferran Izquierdo e Ignacio Álvarez-Ossorio, una paz mínimamente justa sólo será posible en el caso de que «en Israel cambien las relaciones de poder o si la sociedad israelí se decida a exigir la paz a sus gobernantes y a sus élites.» Las élites políticas israelíes no parecen estar por la labor de buscar una solución al conflicto que de momento les sirve para continuar acaparando recursos en su lucha circular por el poder.⁸⁰

De los principales partidos, sólo KADIMA ha mostrado en los últimos años alguna voluntad de llegar algún compromiso, y fue en el 2007 y muy tímido. La situación actual con las primaveras árabes, especialmente los cambios en Egipto y la dramática situación de Siria, han levantado la leve presión norteamericana y europea para continuar unas negociaciones completamente empantanadas. Aunque una democratización en los estados árabes puede hacer que la opinión pública árabe, muy consciente de la situación de los palestinos, presione a sus élites para que apoyen de manera más importante, y no de forma instrumental como hasta ahora, las reivindicaciones palestinas.

Por otro lado el tema del desarrollo nuclear iraní ha sido usado una vez más por Israel para aparecer como víctima y en peligro, dando alas una vez más a los halcones.

Sólo la aparición de «la nueva historiografía israelí» que ha pretendido explicar los hechos ocurridos en 1948 en Palestina, nos da un poco de luz esperanzadora de que puedan cambiar las cosas en Israel. De momento los israelíes que han tomado consciencia de esos hechos son un grupo muy minoritario, pero han iniciado proyectos para intentar llegar a cada vez más gente. Sí esa conciencia se extiende de una manera importante entre un sector de los judíos israelíes, podrían unirse a la minoría marginada árabe y empezar a presionar a las élites, pero sus resortes de poder aún son muy limitados, y sin otras presiones, como el cambio de actitud de la comunidad internacional, este cambio parece muy lejano.

80. Ver Álvarez-Ossorio, Ignacio y Ferran Izquierdo (2007). *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*. Madrid: Los libros de la catarata.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu Sitta, Salman (2004). Un país borrado del mapa. En Mardam-Bey, Farouk y Elias Sanbar (ed.), *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Aharoni, Ada (2003). The Forced Migration of Jews from the Arabs Countries. *Peace Review: Journal of Social Justice*, 15, 1, 53-60.
- Alpher, Joseph y Khalil Shikaki (Mayo 1998). The Palestinian Refugee Problem and the Right of Return. Con la participación de Gabriel Ben-Dor, Moshe Ma'oz, Ibrahim Dakkak, Yezid Sayigh, Yossi Katz, Ze'ev Schiff, Ghassan Khatib y Shimon Shamir - del *Joint Working Group del Program on International Conflict Analysis and Resolution (PICAR)*, en el Weatherhead Center for International Affairs de la Harvard University.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio y Isaías Barreñada (2001). Negociando el acuerdo final. El Documento Beilin-Abu Mazen. *Nación Árabe*, 43, 121-145.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio (2003). Claros y oscuros del Acuerdo de Ginebra. *Análisis del Real Instituto Elcano*, 383.
- Álvarez-Ossorio, Ignacio y Ferran Izquierdo (2007). *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Barreñada, Isaías (2004). *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelopalestino. Los palestinos con ciudadanía israelí, parte del conflicto y excluidos del proceso de paz* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. <http://www.tdx.cat/handle/10803/46481> [Consulta: 29 agosto 2012]
- Behar, Moshe (2007). Palestine, Arabized Jews and the Elusive Consequences of Jewish and Arab National Formations. *Nationalism and Ethnic Politics*, 13, 4, 581-611.

- Beinin, Joel (1996). Egyptian Jewish identities. Communitarism, nationalism, nostalgias. *Stanford Electronic Humanities Review. Contested Politics: Religious Disciplines and Structures of Modernity*, 5, 1.
- Ben-Meir, Alon (2008/2009). The Palestinian Refugees: A Reassessment and a Solution. *The Refugee Question del Palestine-Israel Journal*, 15, 4 & 16, 1.
- Bondia, David y Coconi, Luciana (2010). *Apartheid against the Palestinian People*. Document prepared by the Committee of Experts of the Ruseell Tribunal of Spain and Catalonia and Proceedings of the First International Session of the Russell Tribunal on Palestine. Barcelona: ICIP.
- Brynen, Rex (2007). Addressing the Palestinian Refugee Issue: A Brief Overview. Artículo usado en el encuentro *Refugee Coordination Forum*, Berlin, April 2007.
- Charbit, Myriam (2003). Shas between identity construction and clientelists dynamics: the creation of an «Identity clientelism». *Nationalism and Ethnic Politics*, 9, 3, 102-128.
- Don Peretz (1993). *Palestinian Refugees and the Middle East Peace Process*. Washington, D.C.: United States Institute for Peace Press.
- Donna Arzt and Karen Zughailb (1993). Return of the Negotiated Lands: The Likelihood and Legality of a Population Transfer between Israel and a Future Palestinian State. *New York University Journal of International Law and Politics*, 24, 4, 399-513.
- Eickelman, Dale F. (2003). Norteafricanos en Israel: continuidad y cambio. En *Antropología del mundo islámico* (1ª ed., 337-342). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Eldar, Akiva (2003). The Israeli Media and the Refugee Problem. *Stocktaking Conference on Palestinian Refugee Research*. Ottawa 2003.
- Fargues, Philippe (2004). Consecuencias demográficas de la aplicación del derecho al retorno. En Mardam-Bey, Farouk y Elias Sanbar (ed.), *El Derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*. Madrid: Ediciones del Oriente y el Mediterráneo.

- Frisch, Hilel (2005). Israel and its Arabs Citizens. *Israel Affairs*, 11, 1, 207-222.
- Goldberg, Giora (2010). Kadima goes back: the limited power of vagueness. *Israel Affairs*, 16, 1; 31-50.
- Guijón Mendigutía, Mar (mayo-agosto 2008). Los «nuevos historiadores» israelíes. Mitos fundacionales y desmitificación. *Revista de Estudios Internacionales Mediterraneos - REIM*, 5, 27-41.
- Hever, Shir (2010). *The Political Economy of Israel's Occupation. Repression beyond Exploitation*. London: Pluto Press.
- Horowitz, Tamar (2003). The Increasing Political Power of Immigrants from the Former Soviet Union in Israel: From Passive Citizenship to Active Citizenship. *International Migration*, 41, 1, 47-73.
- Izquierdo, Ferran (2008). *Poder y felicidad. Una propuesta de sociología del poder*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Kamil, Omar (2001). The Sinagogue, civil society, and Israel's Shas party. *Critique: Critical Middle Eastern Studies*, 18, 10, 47-66.
- Kellman, Herbert C (2010). Interactive Problem Solving: Changing Political Culture in the Pursuit of Conflict Resolution. *Peace and Conflict*, 16, 389-413.
- Lapidoth, Ruth (September 2002). Legal aspects of the Palestinian Refugee Question. *Jerusalem Letter and Jerusalem Letter/ Viewpoints*, 485.
- Massad, Joseph (1999), Return or Permanent exile? Palestinian Refugee and the End of Oslo. *Critique: Critical Middle Eastern Studies*, 8, 14, 5-23.
- Morris, Benny(1988). *The Birth of the Palestinian Refugee Problem, 1947-1949*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Navarro Muñoz, Fernando (abril 2012). Identidad y seguridad en la competición por el poder en Israel. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 97-98, 305-324.
- Nets-Zehngut, Rafi (2011). Origins of the Palestinian Refugee Problem: Changes in the historical memory of israelis/jews 1949-2004. *Journal of Peace Research*, 48, 2, 235-248.

- Pappé, Ilan (1999). Were They Expelled? The History, Historiography and Relevance of the Palestinian Refugee Problem. En Cotran, Eugene y Ghada Karma (ed.) *The Palestinian Exodus 1948–1998*. Reading, UK: Ithaca Press.
- Pappé, Ilan (2008). *Los demonios de la Nakba: las libertades fundamentales en la universidad israelí*. Madrid: Bósforo Libros.
- Pedhazur, Ami (2001). The Transformation of Israel's Extreme Right. *Studies in Conflict & Terrorism*, 24, 1, 25-42.
- Rogan, Eugene L. y Avi Shlaim ed. (2001). *The War for Palestine*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Said, Edward W. (1991). *Orientalisme*. Vic: Eumo Editorial.
- Shenhav, Yehouda (2002). Ethnicity and National Memory: The World organization of Jews from Arab Countries(WOJAC) in the contexto f the National Palestinian Struggle. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 29, 1, 27-56.
- Shenhav, Yehouda (2006). *The Arab Jews: A Postcolonial Reading of Nationalism, Religion and Ethnicity*. Stanford, California, USA: Stanford University Press.
- Shiblak, Abbas (1986). *The Lure of Zion. The case of the Iraqui Jews*. London: Al Saqi.
- Shindler, Colin (2007). Likud and the search of Eretz Israel: From the Bible to the twenty-first Century. *Israel Affairs*, 8, 1-2, 91-117.
- Wolsfeld, Gadi (2004). *The collapse of Oslo and the return to violence en Media and the Path to Peace*. Cambridge: Cambridge University.
- Zureik, Elia (2003). The Palestinian Refugee Problem: Conflicting Interpretations. *Global Dialogue*, 4, 3, 92-102.
- Zureik, Elia (2003). Demography and Transfer: Israel's road to nowhere. *Third World Quarterly*, 24,4, 619-630.

Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP)

- La finalidad básica del ICIP es promover la cultura de la paz en Cataluña y en el mundo, fomentar la resolución pacífica y la transformación de los conflictos y hacer que Cataluña tenga un papel activo como agente de paz. El ICIP, persiguiendo una coherencia entre medios y fines, está regido por los principios de promoción de la paz, la democracia, la justicia, la igualdad y la equidad en las relaciones entre las personas, los pueblos, las culturas, las naciones y los estados. El objetivo final es trabajar por la seguridad humana, el desarme, la prevención y la resolución pacífica de conflictos y tensiones sociales, así como fortalecer las raíces de la paz y la coexistencia, la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos.

Objetivos de la publicación

- El ICIP desea crear un foro abierto sobre temas relacionados con la paz, los conflictos y la seguridad. Pretende abrir un debate alrededor de cuestiones de carácter teórico, así como de problemas contemporáneos relacionados con la búsqueda y el mantenimiento de la paz en el mundo. Aspira a poner en contacto un grupo ecléctico de voces que incluya académicos, estudiantes de doctorado, representantes de ONG, representantes institucionales, y trabajadores que actúan sobre el terreno a fin de buscar enfoques innovadores y constructivos para la paz y la resolución de conflictos.

Ámbito de la publicación (lista de temas)

- El ICIP está interesado en trabajos relacionados con la investigación para paz, los conflictos y la seguridad. Desea proporcionar una visión innovadora y plural en temas de metodología

de investigación sobre la paz, historia y desarrollo de la paz, formación para la paz, creación y mantenimiento de la paz, resolución de conflictos, seguridad humana, derechos humanos, seguridad global, seguridad medioambiental, estudios de ayuda al desarrollo sobre paz y seguridad, derecho internacional relativo a la paz, democracia, justicia e igualdad, desarme, género, identidad y ética relacionados con la paz, y ciencia y tecnología asociadas con la paz y la seguridad.

Destinatarios

- El ICP desea proporcionar material accesible, útil y elaborado a partir de una adecuada investigación a todos aquéllos que se interesen por la promoción de la paz. Nuestro público incluye académicos e investigadores de ámbitos afines, estudiantes de paz y seguridad, actores que trabajan sobre el terreno, representantes institucionales y gubernamentales, así como el público en general.

Proceso de revisión

- Los ICIP Working Papers se someten a la revisión por pares. Los trabajos deberán enviarse directamente a los editores de la serie (recerca.icip@gencat.cat), los cuales comprobarán si se ajustan a los criterios formales y generales establecidos para los working papers y encargarán una revisión de los mismos.
- El procedimiento de revisión es doble y se realiza mediante evaluadores anónimos, escogidos por los editores entre los miembros del Consejo Editorial, así como entre académicos y expertos que colaboran habitualmente con el ICIP.
- Se pide a los evaluadores que redacten su evaluación en un máximo de cuatro semanas desde la recepción del trabajo. Las evaluaciones indicarán con claridad alguna de estas cuatro opciones: (1) se acepta sin cambios; (2) se acepta con cambios menores; (3) se permitirá una nueva presentación del trabajo

una vez realizados cambios mayores y (4) se rechaza. Las opciones 2, 3 y 4 requerirán comentarios detallados. Si el texto es aceptado (opciones 1 y 2), los evaluadores pueden ayudar a los autores a corregir errores menores. En caso de usar la función del corrector de cambios, se asegurarán de que los comentarios se quedan en el anonimato.

¿Quién puede presentar working papers?

- El criterio principal para la admisión de trabajos es si el texto sería apto para una publicación académica de buen nivel.
- Los colaboradores, internos, externos y visitantes del ICIP deberán presentar un working paper relativo a su campo de investigación durante su permanencia en el ICIP.

Procedimiento de presentación

- Los trabajos podrán enviarse al ICIP, a la dirección electrónica recerca.icip@gencat.cat indicando “Working Papers – presentación” en el asunto.

Nota biográfica del autor

- Los autores deben enviar una breve nota biográfica que incluya el nombre completo, afiliación, dirección electrónica, así como ulterior información de contacto si se considera necesario y una breve historia profesional. Esta información debe ser enviada en un archivo separado con el título del trabajo. Cualquier otra referencia personal debe ser eliminada para asegurar el anonimato del autor.

Resumen

- Todos los trabajos han de incluir un resumen en inglés (máximo 150 palabras).

Palabras claves

- Todos los trabajos han de incluir una lista de cuatro, cinco o seis palabras clave.

Idioma y estilo

- Los textos pueden presentarse en catalán, castellano o inglés. Deben estar escritos con claridad y ser fáciles de seguir mediante encabezados que marquen el comienzo de cada sección. El tipo de letra ha de ser Arial 11, a doble espacio y con las páginas numeradas.
- Los textos tienen una extensión máxima de 15.000 palabras, incluyendo notas al pie y referencias bibliográficas. Los trabajos que superen esa extensión serán devueltos para su reducción. Los trabajos que necesiten una presentación de los datos más extensa pueden añadir un anexo que no contará en el máximo de palabras anteriormente especificado. Estos anexos deberán presentar los datos en un formato condensado y que facilite su lectura.
- Los trabajos que necesiten un trabajo de edición lingüística importante no serán aceptados para su revisión. Las correcciones lingüísticas menores, así como el resto de revisiones sugeridas por los evaluadores deberán ser tenidas en consideración por el autor antes de la edición final del texto.

Notas al pie

- Las notas al pie pueden usarse para ofrecer al lector información substantiva relacionada con el objeto de estudio del trabajo. Las notas al pie se contarán entre el máximo de 15.000 palabras.

Referencias bibliográficas

- El sistema de autor-fecha de Harvard. En este sistema, las fuentes se citan brevemente en el texto, normalmente en paréntesis, con el apellido del autor y la fecha de publicación.

Las citas breves se amplifican en una lista de referencias ordenadas alfabéticamente, en la que se ofrece una información bibliográfica completa. Las referencias bibliográficas deberán seguir el *Manual de Estilo de Chicago* (15 edición).

- Una guía rápida de citas del manual de estilo de Chicago se encuentra disponible en:

http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

Generadores de citas:

<http://www.workscited4u.com/>

<http://citationmachine.net/>.

ICIP WORKING PAPERS

2012/2

Autonomía comunitaria y caciquismo: identidad étnica, control social y violencia en una comunidad mixe de Oaxaca
por Ignacio Iturralde Blanco
(disponible en castellano e inglés)

2012/1

The analysis of the framing processes of the Basque peace movement: The way *Lokarri* and *Gesto por la Paz* changed society
por Egoitz Gago Anton
(disponible en catalán e inglés)

2011/7

Segregation and the onset of civil war
por Lesley-Ann Daniels
(disponible en catalán e inglés)

2011/6

Mechanisms of Neo-colonialism. Current French and British influence in Cameroon and Ghana
por Diana Haag
(disponible en catalán e inglés)

2011/5

Una anàlisi comparativa de la despesa militar espanyola en el molt llarg termini (1850-2009)
por Alonso Herranz, Oriol Sabaté y Gregori Galofré-Vilà
(disponible en catalán e inglés)

2011/4

El foro social mundial y los movimientos antisistémicos
por Jordi Calvo
(disponible en catalán e inglés)

2011/3

Cultural Relativism in the Universal Periodic Review of the Human Rights Council
por Roger Llovet Blackburn
(disponible en catalán e inglés)

2011/2

Nuevas tendencias en la construcción de la paz. Otra forma de innovación Social
por Paul Ríos y Gorka Espiau
(disponible en castellano e inglés)

2011/1

La lucha contra la impunidad de los crímenes internacionales en España: de la persecución a Pinochet a la inculpación del juez Garzón
por Claudia Jiménez Cortés
(disponible en castellano e inglés)

2010/9

The Security Council and the Legitimacy of the Use of Force: Legal, Normative, and Social Aspects
por Matilde Pérez Herranz
(disponible en castellano e inglés)

**INTERNATIONAL
CATALAN
INSTITUTE**

FOR PEACE

GRAN VIA DE LES CORTS CATALANES 658, BAIX
08010 BARCELONA (SPAIN)
T. +34 93 554 42 70 | F. +34 93 554 42 80
ICIP@GENCAT.CAT | WWW.ICIP.CAT